El Heraldo

La verdad en sus manos

40 Años

Jueves
Tegucigalpa, Honduras
12 de enero de 2023
LI - Edición 13943 - L 15.00

olheraldo
heraldo
www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo



Hoy Buen Provecho
COMIDA HONDUREÑA
¡Enchiladas catrachas!



Hogar
Ahorre espacio para guardar los adornos de la Navidad
PÁGINA 26

Motagua
Rubilio Castillo y Alexy Vega buscan ahora levantar la copa
PÁGINAS 36 Y 37

Tendencias
Colores suaves y pálidos más borlas y flecos, la moda de 2023
PÁGINA 23

EL AÑO PASADO HUBO 75,309 REPROBADOS Y 150,000 DESERTARON

LOS ALUMNOS PODRÁN LLEVAR DOS APLAZADAS

Educación. Sin reforzamiento académico sistemático, los alumnos que salieron reprobados irán en febrero a una segunda recuperación y si se vuelven a aplazar podrán ascender al grado inmediato superior y llevar dos materias retrasadas. Esa decisión es cuestionada por expertos y maestros. Páginas 2 y 3



AVANZA LUZ VERDE A LA EXTRADICIÓN DE MIDENCE OQUELÍ

Ya le fueron presentados los medios de prueba que Estados Unidos tiene contra el exdiputado acusado de narcotráfico. **Página 34**

FOTO: EL HERALDO





País
Colectivos de Libre provocan caos en Hospital Escuela
PÁGINA 4



Metro
Más de 1,500 lempiras deben invertir padres en uniformes
PÁGINA 14



Sucesos
Desmantelan plan de fuga de exalcalde pedido en extradición
PÁGINA 34

País
Ante clamor, Cancillería recula en cobro de $15 por cita
PÁGINA 6

País
Salud espera 400 mil vacunas bivalentes en febrero y marzo
PÁGINA 4

País
El Conadeh avala los abusos en la Secretaría de DD HH
PÁGINA 6

País
El CN aprobaba anoche presupuesto de L 392 mil millones
PÁGINA 7

Exigencia Expertos consideran que solo debe existir para los estudiantes una recuperación, la escuela vacacional y una retrasada

Aplazados van por la segunda recuperación o dos retrasadas



Por medio del acuerdo No. 0668-SE-2022, la Secretaría de Educación no solo determinó aplicar una segunda recuperación a los estudiantes, sino que además puedan llevar dos clases retrasadas.



RETORNO
El 1 de febrero de 2023 inicia el año lectivo, pero los alumnos aplazados tendrán una segunda recuperación.



(1) Los maestros se alistan para poder aplicar la segunda recupe-
(2) Los alumnos que no logren pasar todas las clases pueden cur-

TEGUCIGALPA

Unos 75,000 estudiantes comenzarán el próximo 1 de febrero el año escolar sin saber si aprobaron el curso anterior debido a que la segunda recuperación será en la primera quincena de ese mismo mes.

Además, está en la palestra la entrada en vigencia de una segunda clase retrasada, que se aprobó mediante el acuerdo No. 0668-SE-2022.

Este contiene las normas generales para la evaluación de los aprendizajes en los niveles de educación prebásica y media, en sus diferentes modalidades de entrega, para centros educativos gubernamentales y no gubernamentales.

Lo anterior quiere decir que si los alumnos se quedan en dos materias pueden ascender al siguiente grado, pues tienen la opción de cursar dos clases que no pudieron aprobar en el año anterior, pese al sinnúmero de oportunidades otorgadas con las dos recuperaciones.

Más de 75,000 estudiantes

reprobados se registraron en el año lectivo 2022, establecen datos de la Secretaría de Educación.

Las consecuencias de esta medidas recaen en los alumnos de último año debido a que muchos no pudieron ingresar a la universidad u optar a un empleo en vista que no se pudieron graduar al cierre de 2022 y porque se confiaron en la segunda recuperación.

El acuerdo, publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de octubre de 2022, establece que se permitirá la realización de dos recuperaciones, una al final del año académico y otra al inicio del siguiente período.

Recuperaciones

En la primera recuperación, el docente establecerá actividades de aprendizaje (acumulativos) que conlleven al logro de los objetivos establecidos en la planificación, con un valor de 70%, y un examen de 30%.

Ahora, para la segunda recuperación, programada para febrero próximo, las actividades de aprendizaje o trabajos acumulativos serán de 60% y el examen escrito estará valorado en 40%. "Dicha recuperación debe realizarse en la primera quincena al inicio del año académico", reza el acuerdo.

Previo a las recuperaciones, el docente desarrollará un proceso de reforzamiento sobre expectativas y contenidos priorizados, no obstante, esto está en duda debido a que los mentores para esa fecha ya deben estar con los alumnos del presente año académico.

Dos retrasadas

Para los aplazados de educación media en dos clases, la Secretaría de Educación determinó que perfectamente pueden ascender al siguiente grado con esas dos clases bajo el modelo de retrasadas.

El numeral 10 del acuerdo ordena realizar al inicio del siguiente año académico una comprobación de las competencias no alcanzadas en los espacios curriculares que el educando reforzó durante el período de vacaciones.

En caso que el estudiante no alcance la mínima nota del nivel de desempeño básico (de 70%) "en uno o dos espacios curriculares podrá ser matriculado en el siguiente grado, con dichos espacios curriculares en calidad de materia retrasada", detalla el documento.

Datos proporcionados por la Secretaría de Educación a EL HERALDO Plus establecen que el 2022 cerró de forma preliminar con 75,309 estudiantes reprobados, 955 más que el año anterior, es decir, en el 2021 hubo 74,354.

Las mayores reprobaciones ocurren en séptimo grado, ya que en el 2021 sumaron 16,374, pero la cifra aumentó a 19,089 en el 2022, es decir, un total de 2,715 alumnos más.

Luego está el octavo grado, que el 2021 cerró con 11,921 aplazados y en el 2022 el dato bajó a 11,855, marcando una diferencia de menos 66, es decir, que la mejoría fue mínima.

Donde menor cantidad de reprobados se contabilizan es en duodécimo grado, es decir, tercer año de carrera en el nivel medio, con 1,584 reprobados en el 2021 y 620 en el 2022.

Las autoridades Educación se negaron a dar entrevistas, solo indicaron por medio del departamento de Relaciones Públicas que los reprobados representan el 4.19% de la matrícula del año anterior.

FOTOS: EL HERALDO





ración a los estudiantes en la primera quincena de febrero.
sar el año y llevar dos clases retrasadas, ya no es solo una.

Por lo tanto, se está a la espera de la segunda recuperación, que se aplicaría entre la primera y segunda semana de febrero.

Reforzamientos vagos

Un alumno de un centro de educación media de la capital expresó a EL HERALDO Plus que durante las vacaciones no ha tenido ningún reforzamiento para realizar la segunda recuperación, así que está esperando que abran el colegio a finales de enero.

Dennis Cáceres, director de educación de la Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ), declaró a EL HERALDO Plus que las principales razones de tantos reprobados se relacionan con el impacto de la pandemia de covid-19 y las tormentas.

Además, hay que agregar 150,000 estudiantes que se fueron del sistema educativo por diferentes causas, estableció Cáceres.

Permiten 2 clases retrasadas y 2

recuperaciones para que los estudiantes no pierdan el año escolar y avancen al siguiente grado.

No obstante, el verdadero problema es que los estudiantes hagan dos recuperaciones, con todas las asignaturas y que, de paso, "les permitan llevar dos retrasadas", condenó.

En el gobierno anterior solo se podía llevar una retrasada, pero en el reglamento que aprobó el nuevo gobierno ascendió a dos, lo que provocó que aumentara la reprobación, porque hay estudiantes que creen que pueden llevar su carga normal en el siguiente año y, además, llevar dos retrasadas, según especialistas en el tema.

Lo anterior provoca que los alumnos se confíen porque traen dos años de retraso educativo, por la pandemia de covid-19 y los fenómenos naturales Eta y Iota.

La capacidad de los estudiantes disminuyó más en la pandemia porque no tuvieron acceso a las plataformas educativas.

El problema continuó en 2022, cuando no se abrieron completamente los centros educativos y no se alcanzaron los cien días de clases presenciales, además que el 80% del los estudiantes de los centros públicos no se pudieron conectar a clases virtuales, estableció.

Se debe modificar

Para Cáceres es un error que los estudiantes lleven dos clases retrasadas debido a la carga que se genera para ellos.

Consideró que la Secretaría de Educación todavía tiene la posibilidad de modificar el reglamento de evaluación y que solo se permita llevar una retrasada.

Esta medida permitiría meterle presión a los estudiantes que van a la segunda recuperación, ya que muchos están confiados que pueden llevar dos clases retrasadas.

"Estos es lamentable, porque un estudiante, si pasa al siguiente año con dos retrasadas tiene que llevar su carga laboral, principalmente en bachillerato que es muy amplia, más otras dos asignaturas, esto lo que va a provocar es que repruebe su año normal y las retrasadas", alertó.

Demandó reglamentar una escuela de vacaciones en diciembre y enero para aquellos estudiantes que no aprobaron todas las clases.

Con unas 80 horas de clases para las reprobados se garantiza un poco más el aprendizaje, pero las recuperaciones no garantizan que el alumno dominará las competencias que no alcanzó a desarrollar en el transcurso de todo el año.

Al mismo tiempo, para lograr un mejor rendimiento educativo solo debe existir una recuperación, la escuela vacacional y una retrasada, sentenció.

Una maestra del interior del país consultada por EL HERALDO Plus declaró que sí afecta que los alumnos lleven dos clases retrasadas porque también tienen que llevarlas con la carga académica normal●●

Yony Bustillo
El Heraldo
yony.bustillo@elheraldo.hn

Dos clases retrasadas pueden generar conformismo

FOTO: EL HERALDO



Nelson Cálix, exdirector departamental de Educación en FM.

TEGUCIGALPA

El exdirector departamental de Francisco Morazán, Nelson Cálix, consideró que concederles dos recuperaciones a los estudiantes, así como dos clases retrasadas, genera conformismo.

Las facilidades que se les da a los alumnos para que puedan pasar el año hace que ellos se confíen porque el exceso de oportunidades genera conformismo y que no cumplan con sus responsabilidades académicas.

Ellos creen que todo se puede resolver en el camino y eso es contraproducente, quedando demostrado en la primera recuperación que se hizo al final del año lectivo anterior, donde hubo muchos estudiantes que no aprobaron.

El también director del Instituto Técnico Honduras (ITH) precisó que en este momento están trabajando en el proceso de la segunda recuperación, para lo cual los maestros están alistando las pruebas y todo el material que se requiere.

Consideró que la escuela vacacional que se realizaba en años anteriores tampoco era lo más conveniente porque este proceso tiene las garantías de que los alumnos quedan en las manos de los docentes, quienes son los que visualizaron cuáles son los problemas que tienen los estudiantes.

Dijo que es bueno que haya un límite para los estudiantes, ya que en el gobierno anterior todos los alumnos pasaban y esos extremos son malos●●

El objetivo debe ser que los niños vayan a clases

FOTO: EL HERALDO



Héctor Espinal, conocedor del tema educativo nacional.

TEGUCIGALPA

Héctor Espinal, conocedor del sistema educativo nacional y especialista en comunicaciones del Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia (Unicef), expuso que lo importante es lograr que los niños y adolescente asistan a los centros educativos.

Después de pasar por dos años de pandemia y por los fenómenos naturales Eta y Iota, y que en el 2022 no se lograron impartir los 200 días de clases presenciales, el principal objetivo debe ser que los niños no abandonen la escuela.

Espinal es del criterio que se deben derribar todas las barreras para garantizar el ingreso de 2.8 millones de estudiantes al sistema educativo porque en los últimos años hubo cero matrícula en nuevos ingresos.

"Sin niñas y niños en las escuelas no podemos hablar de calidad educativa, sin mejor infraestructura, sin agua y saneamiento y sin las medidas de bioseguridad tampoco podemos hablar de calidad educativa", reflexionó.

La calidad educativa se debe lograr cuando se tengan los 2.8 millones de niños que deben estar en el aula de clases, ese deben ser el gran objetivo del país en el 2023.

Se tiene que lograr una mayor cantidad de matriculados, vacunados y que acudan regularmente a las escuelas desde el primer día de clases●●

Jueves 12 de enero de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Crisis Las bases de Libre exigen la destitución del secretario de Salud, José Manuel Matheu y quieren a Manuel Gamero como ministro. También piden a Casa Presidencial que despidan a los directores del Hospital Escuela

Colectivos de Libre provocan caos y desorden en el Hospital Escuela

FOTOS: MARVIN SALGADO







Los dirigentes estuvieron alrededor de cinco horas protestando en las calles capitalinas con el objetivo de que las autoridades destituyan al ministro de Salud, José Manuel Matheu.

TEGUCIGALPA

Después de siete meses, los colectivos del partido Libertad y Refundación (Libre) exigen nuevamente la destitución del ministro de la Secretaría de Salud (Sesal), José Manuel Matheu.

En esta ocasión, los partidarios del partido en el poder también pidieron la destitución del director del Hospital Escuela, Osmin Tovar y el subdirector Franklin Gómez.

Estos aseguran que "Matheu no ha hecho nada por el sector sanitario del país, por ende, exigimos que pongan a alguien que de verdad le interese el bienestar de la población hondureña". Los dirigentes quieren al doctor Manuel Gamero como secretario de la Sesal, este fungió como director de redes integrales en la gestión de José Manuel Zelaya (2006-2009).

Asimismo, señalan que los directores del HE siguen directrices del gobierno de Juan Orlando Hernández.

La base de Libre se plantó en las afueras del Hospital Escuela en la mañana del pasado miércoles con una medida insólita "nadie entra, nadie sale", esto para que las autoridades dieran una pronta respuesta.

"Nosotros queremos una salud pública muy buena, yo llevo 25 años laborando en este sector y es feo ver que estas autoridades no hagan nada", dijo el señor César Lanza.

Al pasar alrededor de cuatro horas, los miembros se movilizaron al interior de Casa Presidencial bloqueando el acceso a dicha zona, sin embargo, en menos de una hora, los representantes del Gobierno aceptaron dialogar con ellos.

Aunque ya sostuvieron dicha reunión, también habrá otra este viernes próximo en la que esperan hablar con la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, para así abordar oficialmente sus exigencias y que estas se cumplan.

El 18 de mayo de 2022, el colectivo estuvo por primera vez protestando con el objetivo de que fuera destituido el ministro de Salud.

"Si las autoridades no nos responden volveremos a las calles hasta que den solución", manifestó Nelsy Oquelí, representante de un colectivo de Libre.

EL HERALDO intentó contactarse con los directores del Hospital Escuela para saber qué planean hacer ante esta situación, sin embargo, ninguno de estos respondió. No van ni dos semanas de 2023 y la crisis en el sector sanitario público vuelve a surgir●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Empleados de la SIT y médicos intensifican protestas

FOTO: EL HERALDO



Los médicos exigen aumento al presupuesto de Salud en el CN.

TEGUCIGALPA

Empleados y exempleados de la antigua Insep y ahora Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) exigieron el pago del Índice de Precios al Consumidor (IPC) frente a las instalaciones de la Secretaría de Finanzas.

Este consta de una deuda de 700 millones de lempiras desde el 2010, afectando a más de 6,000 trabajadores.

Asimismo, el personal médico de primera línea protestó en las afueras del Congreso Nacional exigiendo un aumento al presupuesto de la Secretaría de Salud●●

En primer trimestre llegará la bivalente

TEGUCIGALPA

Las autoridades del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) confirmaron la llegada al país de 400 mil vacunas bivalentes contra el covid-19 en los próximos meses.

María Elena Guevara, quien hasta ayer se desempeñaba como jefa del PAI y que renunció por problemas personales, dio a conocer que se esperaba la llegada de la vacuna actualizada contra el virus entre febrero y marzo. "Fecha no hay exacta, pero es entre febrero y marzo y se esperan 400 mil dosis", confirmó.

La vacuna actualizada de la marca Pfizer protege contra la cepa original del virus y las nuevas subvariantes de ómicron y una misma aplicación estimula la creación de anticuerpos contra la proteína Spike, presente en el virus.

Ante el incremento de los casos de covid-19 y la llegada de estas vacunas a países de la región, los médicos han solicitado al gobierno que se traiga cuanto antes el nuevo biológico que dará mayor protección a las personas.

Una vez y lleguen las dosis, los primeros en ser inmunizados serán el personal de salud y los adultos mayores, los primeros grupos en aplicarse las vacunas a inicios de 2021●●

La gripe aviar será tratada con antivirales

TEGUCIGALPA

Aunque en el país no se ha reportado ningún caso de gripe aviar, las autoridades sanitarias se mantienen vigilantes en virtud que Ecuador reportó un primer contagio.

Las autoridades del Ministerio de Salud de Ecuador manifestaron que se trata de una niña de nueve años de edad, procedente de Bolívar, y que la infección se dio por el contacto directo con aves que portaban el virus.

Para los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), esta afección se trata con antivirales debido a que es una enfermedad viral.

Por ende, para la gripe aviar se recomienda administrar Tamiflu o Relenza. El epidemiólogo Keneth Rodríguez indicó que no existe vacuna para este virus en la actualidad●●

Fondos Más de 700 millones de lempiras serán otorgados por EUA y las empresas privadas para el sistema educativo

FOTO: EL HERALDO



La crisis educativa en Honduras será intervenida junto a la alianza entre el gobierno de los Estados Unidos y las empresas privadas.

Priorizan cuatro pilares en alianza para la educación

TEGUCIGALPA

Con más de 700 millones de lempiras y en colaboración con el gobierno de Estados Unidos y la empresa privada, Honduras buscará revertir la crisis educativa.

Dentro de esta alianza, impulsada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés), son cuatro los pilares que serán priorizados en el 2023: la deserción, merienda escolar, infraestructura y las brechas entre la educación privada y pública. Ayer, la administradora adjunta de USAID, Marcela Escobari, en un evento en la Escuela Monseñor Ernesto Fiallos señaló la importancia de intervenir la crisis educativa del país.

"Estamos diseñando un programa para la educación primaria que aumentará significativamente la matrícula preescolar, que actualmente es de tan solo del 37%", señaló.

Agregó que una de la mayores falencias es la deserción escolar, habiendo identificado hasta ahora que solo 2 de cada 10 estudiantes se gradúan de la secundaria.

Para reducir la cantidad de 12,000 centros educativos en mal estado, las empresas privadas anunciaron que destinarán más de 80 millones de lempiras durante este año lectivo.

Según Juan Carlos Atala, presidente de la Fundación Ficohsa, el 2023 debe ser el año en que se hable de una verdadera refundación educativa en Honduras.

"Nosotros vamos a participar con la rehabilitación de 225 aulas a nivel nacional, que van a beneficiar a más de 11 mil estudiantes", indicó

Óscar Ortiz
El Heraldo
oscar.ortiz@elheraldo.hn

Agenda

Comisión de EUA estará hoy en SPS



La delegación de alto nivel de EUA se reunirá hoy en San Pedro Sula con representantes de la empresa privada. Ayer sostuvo un diálogo con la sociedad civil de Tegucigalpa.

Sin las estrategias claras se abrirán escuelas normales

Con más dudas que estrategias, la Secretaría de Educación iniciará las clases a inicios de febrero

FOTO: DAVID ROMERO



De 350 estudiantes será la matrícula entre las cinco escuelas.

TEGUCIGALPA

El 23 de enero, la Secretaría de Educación dará inicio a la matrícula de los 350 estudiantes que formarán parte de las cinco escuelas normales bilingües a nivel nacional.

Sin embargo, a pocos días de inaugurar el año lectivo, son pocos los lineamientos que han quedado claros para llevar a cabo este proyecto educativo.

En primer lugar, el ministro de Educación, Daniel Sponda, aseveró ayer que los directores y profesores que repartirán los contenidos en las escuelas serán seleccionados por el "Consejo Científico" de la Secretaría de Educación.

120 millones de lempiras es el presupuesto con el que cuenta la Secretaría de Educación para poner en marcha las escuelas normales.

"Las autoridades serán profesores que hablen inglés y tengan el perfil académico. Contrataremos a seis maestros por escuela normal", dijo.

En segundo lugar, el funcionario explicó que cada docente contratado deberá cumplir al menos tres requisitos para poder laborar en los centros.

Dentro de ellos está presentar un certificado de inglés, el cual constate el manejo total del idioma, asimismo, haber obtenido un grado de maestría, y por último, aprobar las pruebas psicológicas aplicadas por Educación.

El total del personal administrativo y educadores que accederán a las escuelas normales a laborar serán 30 docentes a nivel nacional. "El primer año los alumnos serán (sometidos) a un inglés intensivo. Solo vamos a tener 70 estudiantes por escuela", detalló.

Con 120 millones de lempiras, Educación pretende poner en marcha el proyecto de las escuelas normales bilingües, dando un inicio con muchas dudas el 1 de febrero

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Presidenta llama al orden en Educación

TEGUCIGALPA

A raíz de las protestas hechas por maestros en las regiones de Cortés, La Paz, Comayagua y Francisco Morazán debido a desacuerdos en los nombramientos de autoridades, la presidenta Xiomara Castro llamó al diálogo entre ambas partes.

"El conflicto de nombramientos de directores departamentales está afectando la armonía que debe prevalecer en el sector de educación, que debe ser ejemplo de diálogo y respeto a la ley, no a la violencia", citó en sus redes sociales.

Los maestros alegan que está habiendo nepotismo por parte de la Secretaría de Educación, a tal grado de otorgar los cargos a los amigos, familiares y allegados de las nuevas autoridades

FOTO: EL HERALDO



Docentes de Comayagua se tomaron ayer la carretera CA-5.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En 12 días ya se registran 31 casos de malaria

TEGUCIGALPA

En esta época de temperaturas bajas han aumentado los casos de malaria en el territorio nacional.

Según cifras oficiales de la Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud (Sesal), en lo que va de este 2023 se contabilizan un total de 31 casos de malaria.

Así lo informó el doctor Raúl Barahona, coordinador de Vigilancia de la Sesal, quien señaló que la mayoría de estos corresponden a la región de Gracias a Dios.

"Un total de 26 casos son en la región de Gracias a Dios y cinco en Islas de la Bahía", manifestó.

Agregó que actualmente un equipo de Salud está en Gracias a Dios coordinando las actividades que se estarán realizando para el control de la malaria

Versión Miembros del Consejo Nacional de Protección acusaron a la titular Blanca Izaguirre de cambiar su versión en otro oficio

El Conadeh es señalado por avalar presuntos abusos de SEDH

FOTO: EL HERALDO



Dina Meza es una de las denunciantes y de los cuatro concejales que fueron desplazados de su cargo en el Consejo Nacional de Protección.

TEGUCIGALPA

De tener doble moral acusan defensores de derechos humanos al Comisionado Nacional de Derechos Humanos (Conadeh) por avalar, según ellos, la elección y posterior acreditación de cuatro miembros de la sociedad civil ante el Consejo Nacional de Protección.

El señalamiento es directo contra Blanca Izaguirre, titular del Conadeh, por haberse retractado tres días después de su primer posición, en la que rechazó el nombramiento de cuatro miembros de la sociedad civil que integrarían ese Consejo, aduciendo haber observado una serie de irregularidades en el proceso de elección; eso fue el 16 de diciembre de 2022.

El 19 de diciembre, Izaguirre se retractó de lo expuesto en el primer informe enviado a la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH) y señaló en otro oficio de fe de erratas eliminar el párrafo.

Avalan una arbitrariedad

"Lo lamentable es cómo el Conadeh avala una situación que inicialmente en un oficio dijo que hay irregularidades en el proceso de selección, pero que procede a acreditar a los concejales que eligió la Coalición contra la Impunidad, no las organizaciones de derechos humanos, en general", fustigó Dina Meza. La también defensora de derechos humanos expresó: "Es un zarpazo, es un precedente funesto que se va a repetir, no solamente en este gobierno, sino en todos los gobiernos que vengan y quieran hacer lo que les pegue la gana con la Ley de Protección". Meza, quien es una de las concejales suplantadas, señaló: "En realidad es ridículo y autoritario, todo este Estado (sic) da pena realmente". Los denunciantes aseguran que Nathalie Roque, ministra de la SEDH, lo que quiere es tener gente que baje la cabeza ante sus arbitrariedades●●

Cancillería recula y no cobrará $15 a migrantes por cita

La Cancillería precisó que no habrá pago extra por citas en los consulados en Estados Unidos

TEGUCIGALPA

Luego de la negativa por parte de la diáspora en Estados Unidos, la Cancillería de la República informó que el cobro de 15 dólares para citas en los consulados se descarta y se buscarán otros mecanismos.

Dentro de Relaciones Exteriores coinciden en que se debe mejorar el proceso de citas desde el mejoramiento del software y que los migrantes no reprogramen cuantas veces quieran, por lo que se anunciará otra estrategia.

"Vamos a crear un call center que permitirá que sea mucho más ágil y seguro el proceso, además estamos buscando el mecanismo para que se pague de manera adelantada y de forma electrónica como sucede aquí en el país como pasa con el pasaporte", dijo el canciller Eduardo Enrique Reina.

Por su parte, el vicecanciller de asuntos consulares, Antonio García, precisó que "escuchamos a nuestros connacionales" y que habrá un diálogo.

FOTO: EL HERALDO



Honduras actualmente tiene 14 consulados en Estados Unidos.

Juan Flores, presidente de la Fundación 15 de Septiembre, aplaudió que no se quiera hacer el cobro extra, pero instó al gobierno a mejorar la atención en los consulados.

"No es con un cobro de 15 dólares que se va a mejorar este tema, tenemos una red consular a nivel mundial colapsada donde cientos de compatriotas están sufriendo un impacto económico muy perjudicial al no poder tener un pasaporte", declaró●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

No se aplican trabas en el caso de JOH, afirma el gobierno

En la administración gubernamental consideran que Raymond Colón está politizando el caso

TEGUCIGALPA

El canciller Eduardo Enrique Reina se refirió en nombre del gobierno sobre la denuncia del abogado Raymond Colón, defensor del expresidente Juan Orlando Hernández, sobre las trabas que supuestamente se han ejercido en el caso del exmandatario.

FOTO: EL HERALDO



JOH fue extraditado a EUA el 21 de abril del año pasado.

Colón adujo que "voy a escribirle al gobierno de EUA sobre actividades del gobierno hondureño que dificultan que el abogado defensor hable con ciertas personas".

Ante la queja, el canciller aseguró que el abogado "está mezclando la política con el caso y lo que puedo decir es que no hemos recibido ninguna petición oficial de ningún representante legal de Juan Orlando Hernández".

Colón no brindó nombres, pero se trataría de una persona ligada a las Fuerzas Armadas que habría querido declarar y el gobierno lo estaría prohibiendo●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Inicia juicio contra Marco Bográn y Alex Moraes de Invest-H



Tegucigalpa. Ayer acudieron a un nuevo juicio oral y público los dos exejecutivos de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H), Marco Bográn y Alex Moraes, por la compra de mascarillas.

Conadeh recibió 13 quejas por supuestos abusos de la Dipampco

Tegucigalpa. Al menos 13 quejas relacionadas, en su mayoría, con el uso desproporcionado de la fuerza por parte de agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco), fueron recibidas por el Comisionado Nacional de Derechos Humanos (Conadeh), en el primer mes de haberse instaurado el estado de excepción en el Distrito Central y San Pedro Sula. El Conadeh discrepó con las cifras presentadas por la Secretaría de Seguridad.

Legislación Durante la lectura del dictamen, los diputados aprobaron el mismo capítulo por capítulo

Congreso Nacional aprobaba anoche el presupuesto de L 392 mil millones

FOTOS: MARVIN SALGADO/ESTALIN IRÍAS







Horas antes del inicio de la sesión, organizaciones sindicales, personal de salud y colectivos se mantuvieron en los bajos ejerciendo presión a los diputados para la aprobación.

TEGUCIGALPA

Luego de varios meses de socialización con diferentes sectores y con gran dificultad para construir consensos entre las bancadas, el Congreso Nacional aprobaba anoche el Presupuesto General 2023, que asciende a 392,519.7 millones de lempiras.

En la sesión ordinaria, los parlamentarios sometieron ayer a una única discusión luego de la dispensa de debates peticionada por el secretario del CN, Carlos Zelaya, la aprobación del dictamen de decreto del presupuesto que consta de 19 capítulos y 296 artículos.

El mayor aumento se registró a la administración centralizada con un monto de L 234,540.9 millones, mientras la administración descentralizada tendrá un presupuesto de L 157,978.9 millones.

Dictamen de presupuesto constaba de 19 capítulos y más de 290 artículos.

El dictamen de Presupuesto General sufrió un aumento de más de 8% respecto al aprobado en 2022.

La ministra de Finanzas, Rixi Moncada, declaró que "es un presupuesto real que no tiene partida confidencial ni cifras escondidas". Sin embargo, admitió que la partida 449, conocida como partida confidencial de la Presidencia, ascenderá a 15 mil millones de lempiras.

La aprobación del presupuesto fue acompañada por los parlamentarios de Libertad y Refundación (Libre), una facción de la bancada del Partido Liberal y parte de la bancada del Partido Salvador de Honduras. Tuvo los votos en contra de la bancada de oposición del PN, quienes fijaron su postura al inicio de la sesión por la baja ejecución presupuestaria en 2022.

Durante el debate surgió un zipizape entre los diputados oficialistas y de oposición, quienes denunciaron a la directiva del órgano unicameral de retirar sus tarjetas de asistencia. En ese sentido, los parlamentarios optaron por dejar rótulos en sus curules para informar cada vez que se retiraban al baño.

En los bajos del CN, ayer se hicieron presentes organizaciones sindicales, personal de salud y colectivos de Libre para exigir la aprobación del Presupuesto 2023, quienes permanecieron en el lugar hasta altas horas de la noche ●●

JN excluye a un aspirante a la CSJ por tener reparos

FOTO: EL HERALDO



A partir de las 11:00 AM, JN iniciará segunda ronda de entrevistas.

Vía correo serán notificados los aspirantes que no se representen a la audiencia de resolución

TEGUCIGALPA

En el marco de la elección de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la Junta Nominadora para la proposición de candidatos informó sobre la exclusión de uno de los aspirantes a magistrados contendientes en la carrera para llegar al Poder Judicial por contar con denuncias pendientes.

El abogado Emilio Cabrera fue excluido del proceso por contar con varias denuncias admitidas y con reparos sin resolver con el Tribunal Superior de Cuentas.

El 23 de enero, la JN deberá remitir al Congreso Nacional la nómina no menor a 45 candidatos a la CSJ.

Asimismo, hoy la JN iniciará con la segunda ronda de audiencias públicas a cinco candidatos sin denuncias admitidas y con la notificación de resoluciones a los candidatos con tachas en su contra.

A partir de las 11:00 AM serán sometidos a evaluación sobre trayectoria, ética y posiciones jurídicas. No obstante, cincuenta de los 100 candidatos restantes en el proceso de selección fueron convocados hoy y el sábado, para ser notificados respecto a las resoluciones tomadas por el pleno de la JN ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

BUSES. Bartolo confirma que ya tiene listos los buses, allá en la Perla del Ulúa, para trasladar a los colectivos a la capital el 25 de enero. Pero, el Tomy no se ha quedado atrás y también ha llamado a las bases cachurecas a dejarse venir ese día a los bajos del CN.

VEINTE. A ver si les cae el veinte del mensaje que quiso enviar el imperio contraataca con ese batallón de gente que acaba de mandar. A ver si han aprendido a leer entre líneas. A ver, dijo el cieguito. El cieguito, no el chinito.

LOCA. Hombre, al final la bancada liberal se le cuadró al olanchano y no consiguió nada para los alcaldes, pero la loca del pueblo anda con la onda que sus dueños sí consiguieron magistrados en la Corte y, de chascada, jueces y juezas.

MES. Qué buena gente que es AMLO, tan bueno que solo agachó la cabeza y dijo "yes, man" cuando Biden le pidió el "favor" de recibir 30 mil venezolanos, cubanos y haitianos al mes. Ja…je…ji…jo…ju…

BRAZO. Y lo mismo hizo con Trump, cuando el magnate le encaramó el programa aquel, "Quédate en México". Pero, la izquierda cavernícola, que no da el brazo a torcer, lo mantiene en el pedestal.

LOMO. Hombre, por los vientos que soplan en Palacio y por el tuit que mandó Xiomara, todo indica que el "Sponda que responda" ya anda con las coronas en el lomo.

EJEMPLO. Lamenta Xiomara que el nombramiento de directores departamentales "está afectando la armonía que debe prevalecer en el sector educación, que debe ser ejemplo de diálogo y respeto a la Ley". ¿Estáis oyendo, Sponda?

BRAVA. Ajá, pero Sponda ha dejado claro que quienes han armado el desmadre y se han tomado algunas departamentales son unos diputados de Libre, su propio partido, porque resulta que quieren que les nombren a sus activistas a la brava.

MICA. En otras palabras, la misma mica en distinta rama. Lo mismito que pasaba en gobiernos cachurecos y liberales. Pero, Sponda jura que él quiere poner orden y se respetarán los resultados de los concursos departamentales, no importa quien gane. ¡Vaya, hombre!

POBRE. La otra cosa es que sigue el zipizape por la tal gabacha. Ajá, y en los tiempos de la inteligencia artificial, de la robótica, de la ingeniería genética, en fin, ¿cuándo arranca el debate por una nueva educación? Pobre, pueblo, pobre…

SUEGRO. Ha fallecido el suegro de JOH y padre de la ex first lady, Ana García, Guillermo García, médico de profesión. QEPD.

Jueves 12 de enero de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Realidad La desigualdad social, la pobreza y la falta de empleo duplicó la cantidad en diez años. Jóvenes piden una oportunidad

Jóvenes "ninis" pasan de 500 mil a casi un millón en el país

FOTO: EL HERALDO



El centro histórico de Tegucigalpa ha sido el reflejo del desempleo a todos los niveles. Jóvenes centran esperanzas en el año nuevo.

SAN PEDRO SULA

Hasta mediados de 2022, el país reportó 982,061 (29.6% del total de los jóvenes de 12 a 30 años) que no estudian ni trabajan, según la "Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples", realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

De la elevada cifra de los llamados "ninis", el 75% está integrada por mujeres y un 24% por hombres.

La profundización de la desigualdad social, la pobreza y la escasez de oportunidades económicas incrementó la cantidad de "ninis".

Según estadísticas y reportes del Banco Mundial, "en 2013, el porcentaje de población de entre 15 y 24 años de edad que no estudiaba ni trabajaba era de 26.8%, la tasa más alta en América Latina".

De acuerdo con esa institución, "el número total de 'ninis' en Honduras pasó de 300,000 en 1992 a casi medio millón en 2013". Hubo un aumento del 60%.

En 2023, del millón de jóvenes que no estudia ni trabaja, más de 550,000 viven en el área urbana y el resto en la zona rural.

El promedio de "ninis" que viven en la ciudad cuenta con una escolaridad de 8.9 años. De acuerdo con el INE, del total de "ninis" el 74.3% está compuesto por mujeres que residen en el área urbana y 77% en el área rural.

En el inicio de un nuevo año, cientos de jóvenes en esta categoría esperan encontrar una fuente de empleo, aunque ganen poco.

"Con una prima estamos sacando los papeles para ir a buscar trabajo. Estamos pensando en ir la otra semana a solicitar la constancia de antecedentes policiales porque hay que mañanear", comentó la joven Nikole Pavón●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Pandemia de covid ya deja unas 400 muertes en el sur

En la primera semana de enero se contabilizan 53 casos, dos de ellos están hospitalizados (estables)

FOTO: EL HERALDO



La vacunación sigue vigente para prevenir la enfermedad.

CHOLUTECA

Desde el ingreso de la pandemia, el covid-19 ya registra 400 familias enlutadas en el departamento de Choluteca.

El reporte actual de la Unidad de Vigilancia de la Salud de Choluteca contabiliza 26,654 sureños afectados con el mortal virus, de 2020 a 2023, de los cuales 53 corresponden a los primeros siete días de este enero.

Las autoridades regionales indican que dos personas permanecen hospitalizadas en estado estable y ninguna embarazada se ha contagiado.

En este período de tiempo se han procesado casi 600 muestras, que revelan una baja positividad del 8.9% (53 casos).

Asimismo, indican que solo tres municipios reportan a la fecha casos positivos.

Choluteca encabeza la lista de municipios más afectados con el coronavirus en lo que va del año con 47 casos, de ellos, 32 son en mujeres.

El Corpus y Marcovia completan el informe de municipios afectados con tres casos cada uno.

Cabe destacar que la tendencia de reporte de casos es hacia la baja, pues en el mismo mes de enero, solo que de 2021, Choluteca contabilizó 244 casos, contra los 297 de enero de 2022.

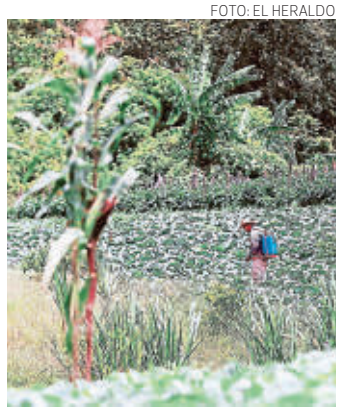
Sin embargo, la regional de Salud pide no bajar la guardia pues los reportes de diciembre pasado cerraron con números altos, 396 casos y existe la amenaza aún de un rebrote●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Después de 30 años realizarán un nuevo Censo Agropecuario

Si no existe un protocolo para este proyecto, los índices de pobreza y migración se irán arriba

FOTO: EL HERALDO



Campesinos exigen que se prioricen sus derechos laborales.

TEGUCIGALPA

Luego de 30 años, Honduras tendrá un nuevo Censo Agropecuario Nacional, anunció la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y el Instituto Nacional Agrario (INA).

El objetivo será establecer nuevas políticas en el rubro agrícola, fortalecer los derechos laborales de los campesinos y contrarrestar las falencias en la producción.

Datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) detallan que más de 135 mil mujeres en el país se dedican a laborar en el campo, ganando un salario menor a 2,000 lempiras.

Según Wendy Cruz, coordinadora de Vía Campesina, aún no se cuentan con las estrategias para revertir la crisis agrícola debido a que no se ha cumplido con la planificación necesaria en los últimos años. "Necesitamos una ley agrícola a largo plazo. Es de suma importancia mejorar el acceso a los bienes productivos para las familias campesinas", dijo.

Hasta ahora, se han realizado seis censos en 1954, 1965, 1966, 1974, 1993 y ahora en 2022-2023 ●●

Vaguada y frente frío débil afectarán al país desde el viernes

TEGUCIGALPA

Por 36 horas se espera que una vaguada prefrontal acompañado de un frente frío débil afecte el territorio nacional.

El Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) informó que la presencia de los fenómenos se esperan para la tarde del viernes y el sábado próximo, respectivamente, aunque las temperaturas en la capital comenzaron a descender ayer.

La vaguada ingresará por el Golfo de Fonseca.

Según los expertos, la vaguada producirá lluvias y chubascos moderados con actividad eléctrica aislada en Islas de la Bahía, Atlántida, Cortés y Santa Bárbara y Yoro.

La masa que acompaña el frente frío producirá vientos frescos acelerados —de hasta 60 kilómetros por hora— en el norte, con lloviznas en occidente, centro y oriente del país ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Bursátil

DOW JONES	33,973.01	0.80%	▲
NASDAQ	11,402.52	1.76%	▲
IPC	53,143.55	1.53%	▲
FTSE	7,724.98	0.40%	▲
IBEX35	8,725.50	0.15%	▲

Petróleo BARRIL
77.66 DÓLARES

Azúcar QUINTAL
19.66 DÓLARES

Oro ONZA TROY
1,880.7 DÓLARES

Café QUINTAL
142.98 DÓLARES

Dólar LEMPIRA
24.59 COMPRA
24.71 VENTA

Problemática Pese a esta situación, las exportaciones del aceite crudo de palma africana dejaron 551 millones de dólares

Otras 9,050 manzanas de palma fueron invadidas

FOTO: EL HERALDO



Empresas dedicadas a este rubro también han reportado el robo del fruto de la palma africana, ahuyentando nuevas inversiones.

TEGUCIGALPA

Las invasiones de fincas de palma africana no cesan en los últimos años en Honduras y solo en el 2022 sumaron otras 9,050 manzanas.

Así lo constató EL HERALDO de conformidad con el análisis del contexto económico actual elaborado por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) en el que se señala que de 18,574 manzanas que habían sido ocupadas ilegalmente en el 2021 pasaron a 27,624 manzanas durante el pasado período de 12 meses y que representa un 49% más.

La invasión de tierras es un fenómeno histórico en el país, pero desde el 2017 viene afectando a las empresas productoras de palma de cuyo fruto se extrae el aceite vegetal, que es una de las principales materias de exportación del territorio hondureño. Hace seis años se contabilizaban 2,261 manzanas ocupadas de forma ilícita por grupos campesinos y que ha ido creciendo con el pasar del tiempo. Entre las invasiones de palma y azúcar totalizan las 29,997 manzanas en Colón, Yoro, Cortés, Atlántida, Santa Bárbara, Francisco Morazán y Choluteca.

"Esta problemática aleja la inversión, empleos y divisas", sostiene el Cohep.

Además, indica que por la debilidad institucional las autoridades no tienen capacidad para tratarlas y los invasores lo continúan haciendo ante la ausencia de sanción penal.

"Cada una de esas invasiones son historias de empresas que pierden su producción, personas que perdieron su empleo, comunidades que se ven afectadas en su dinámica social hasta pérdida de vidas por actos violentos, producto de la impunidad", subraya el documento de la iniciativa privada.

23 fincas se encuentran ocupadas de manera ilegal en Honduras. 6,329 manzanas de palma se mantuvieron invadidas en el 2019 y 2020.

Exportaciones de aceite

Por otro lado, las exportaciones de aceite crudo de palma a octubre de 2022 ascendieron a los 551 millones de dólares, es decir 135.1 millones más en relación con el mismo período de 2021, según datos del Banco Central de Honduras (BCH).

El alza de 32.4% en el precio internacional promedio de este producto alimenticio generó más divisas y un efecto positivo en el costo de 134.7 millones de dólares en el valor exportado

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

La exportación de café suma los 624,000 sacos

FOTO: EL HERALDO



Los exportadores de café confían en que durante este mes y febrero próximo se recupere el precio del grano en el mercado internacional.

Sin embargo, los envíos y ganancias producidas por el aromático se redujeron en un 26% respecto al mismo período

TEGUCIGALPA

En los primeros días de 2023, las exportaciones de café suman los 624,000 sacos de 46 kilogramos, generando ingresos por 126.9 millones de dólares. EL HERALDO tuvo acceso al último boletín estadístico de comercialización del Instituto Hondureño del Café (Ihcafé) en el que se especifica que hubo una disminución interanual del 26% tanto en el envío del aromático al exterior como por el valor captado por esta actividad comercial.

Para el 10 de enero, de la cosecha cafetalera 2021-2022 se exportaron 843,734 sacos que dejaron en divisas 172.6 millones de dólares.

En el caso de los contratos de venta ascendieron a los 1.2 millones de sacos, pero que reflejan una reducción de 538,893 sacos al compararlo con la misma fecha del pasado ciclo. El pronóstico de exportaciones del grano catracho para el actual año cafetero avanza en un 8.7%, cuya meta es de 7.2 millones de sacos.

De los tres primeros meses del presente año cafetero, diciembre de 2022 es el que muestra los mejores resultados al haberse exportado 329,551.66 sacos de 46 kilogramos por 65.5 millones de dólares.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre del año anterior se obtuvieron más de 92.8 millones de dólares al mandarse 450,679.8 sacos de café hondureño al extranjero.

Alemania y Estados Unidos continúan siendo los principales destinos de las exportaciones del commodity cosechado en el territorio nacional, donde se enviaron 146,161.38 y 121,230.65 sacos, respectivamente, según el Ihcafé.

Desde el 29 de diciembre del pasado año, el precio internacional del café viene cayendo de 170.05 a 142.98 dólares, este último valor con el que cerró ayer en la bolsa de Nueva York

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Finanzas El Banco Central de Honduras se convirtió en la primera fuente de financiamiento de la administración pública

Presupuesto 2022 se cubrió con L 66,579 millones en deuda

FOTO: EL HERALDO



El Banco Central de Honduras se ha convertido para el gobierno central como la principal fuente de financiamiento del Presupuesto General de la República.

TEGUCIGALPA
Las fuentes de financiamiento internas y externas continúan como la segunda entrada de ingresos de la administración pública de Honduras.

En 2022 los préstamos y los títulos de deuda significaron 66,579.5 millones de lempiras para el presupuesto general de la República, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Finanzas (Sefin).

Respecto a la ejecución del Presupuesto General de la República (343,264.7 millones de lempiras), la contribución de la deuda pública ascendió a 19.4%.

Esa cantidad de fondos superó los 54,609.6 millones de lempiras aprobados inicialmente y que se ampliaron a 77,587.8 millones en el transcurso del año pasado.

En 2021, la deuda pública aportó 60,132.1 millones de lempiras a los ingresos.

Financiamiento
El gobierno hondureño, el que asumió el 27 de enero de 2022, realizó cambios en la política de endeudamiento público.
Un ejemplo de lo anterior respecto a las administraciones pasadas es una menor colocación de bonos en el mercado doméstico. Para 2022 se aprobaron 31,297 millones de lempiras en títulos de deuda y apenas se colocó el 19.1%, o sea 5,971.9 millones, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Finanzas.

En 2021 se aprobaron 22,733.8 millones de lempiras y posteriormente se amplió a 44,810 millones, cerrando el ejercicio fiscal con 45,065 millones colocados, lo que significó una ejecución de 100.6%.

Para cubrir la menor emisión de títulos valores gubernamentales, la Secretaría de Finanzas acudió a préstamos con acreedores externos y al Banco Central de Honduras (BCH). El monto aprobado para préstamos fue de

L 349,699.3 millones
ascendió el saldo de la deuda pública del gobierno central al 31 de octubre de 2022, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Finanzas.

23,312.6 millones de lempiras y ampliado a 44,290.8 millones, colocando al cierre de 2022 la cantidad de 60,607.6 millones, equivalente a una ejecución de 130.9 puntos. Con el Banco Central se realizaron cuatro operaciones de préstamos por 56,494 millones de lempiras a septiembre de 2022, de los que 23,672 millones debían ser cancelados en agosto y diciembre del año pasado. El BCH fue la fuente de financiamiento más importante●●

Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

BCIE emitió en Taiwán bono de $130 millones

TEGUCIGALPA
El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) emitió un nuevo bono social a 10 años por 130 millones de dólares en el mercado de capitales de Taiwán.

Esta transacción representa su segunda emisión consecutiva de bonos sociales para 2023.

El presidente ejecutivo del BCIE, Dante Mossi, enfatizó la relevancia de la República de China (Taiwán) como el mercado más relevante de la multilateral. "Es la fuente de financiación más importante del banco —continuó— ya que hemos emitido más de 3,200 millones que representan el 20% de nuestras emisiones históricas de bonos".

Destacó que en 2022 más del 36% de las emisiones de bonos se colocaron en Taiwán, lo que refleja la posición como el mejor crédito de Latam, pero lo más importante es la confianza depositada por sus inversionistas en tiempos de turbulencia financiera mundial●●

FOTO: EL HERALDO



Mossi destaca la importancia de Taiwán para el BCIE.

Costo de la canasta básica per cápita subió L 393.79

TEGUCIGALPA
El costo de los alimentos básicos que consume una persona en Honduras reportó el año pasado un severo aumento.

De acuerdo con la Dirección General de Salarios de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), el costo per cápita de la canasta básica alcanzó 2,294.38 lempiras en diciembre de 2022. En comparación con la cifra de enero del año pasado —1,900.59 lempiras— se observa un incremento de 393.79 lempiras y 20.7 puntos porcentuales.

En 2021, el costo de la canasta alimenticia subió de 1,800.72 a 1,893 lempiras, equivalente a 92.28 lempiras acumulado en 12 meses y 5.12 puntos porcentuales. Fuentes de la STSS dijeron que el resultado de 2022 es el más alto desde 2001 cuando se comenzó a calcular la canasta alimenticia compuesta por 30 productos de consumo●●

Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



El huevo es uno de los productos básicos que más se encareció el año pasado hasta llegar a 140 lempiras el cartón.

Banco Atlántida, el banco de las grandes promociones, realizó sus primeros 3 sorteos del año con increíbles premios

Tegucigalpa, 12 de enero de 2023 – Banco Atlántida, inició el año premiando a sus clientes a lo grande, con más de L 3,600,000 en premios y tres sorteos simultáneos, el banco agradece la confianza y lealtad de sus clientes.



El evento se realizó el viernes 6 enero, día de los Reyes Magos, en el estudio de HCH Televisión Digital y contó con la presencia de los principales ejecutivos de la institución bancaria, entre ellos el Lic. Carlos Girón, Vicepresidente Ejecutivo de Imagen Corporativa y Comunicaciones, el Ing. Christopher Duque, Vicepresidente de Medios de Pago, y el Lic. Julio Figueroa, Vicepresidente de Banca de Personas; quienes acompañaron al representante de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización, el Abogado y Notario de la promoción y el Auditor Interno para dar fe y legalidad de este sorteo.

El programa inició con el segundo sorteo de la promoción de Remesas donde los clientes participaban por premios de L10,000, L50,000 y L100,000 al cobrar sus remesas a través de los diferentes canales de Banco Atlántida. Los participantes acumulaban un boleto electrónico al cobrar sus remesas en agencias, Agentes Atlántida, Atlántida Online, Atlántida Móvil y ABI. Además, al recibir su remesa directo a cuenta acumulan 3 boletos electrónicos para participar. En este sorteo se seleccionaron un total de 34 ganadores, los cuales puede conocer en www.bancatlan.hn o en las redes sociales de Banco Atlántida.

Luego, se dio a conocer el ganador de un viaje doble todo incluido al Super Bowl LVII, gracias a las Tarjetas de Crédito y Débito Atlántida Visa, en el cual los tarjetahabientes acumulaban 1 boleto electrónico al realizar compras mayores o iguales a L1,000 y 3 boletos electrónicos por compras en línea mayores o iguales a $50. El premio incluye: 4 noches y 5 días de alojamiento para 2 personas en un hotel 4 estrellas en Arizona, 2 entradas para el Super Bowl LVII, transporte terrestre programado cerca de la ciudad del evento, tour en la ciudad del evento y $800 para viáticos.

El afortunado ganador de esta promoción es Joaquin Luna del Distrito Central.

El sorteo más esperado sin duda alguna fue el primer premio de 2 Millones de lempiras para comprar una casa y los 10 bonos de L50,000 de la gran promoción de Ahorro. Para participar los clientes acumulan boletos electrónicos por cada L1,000 de incremento en el saldo promedio mensual de su cuenta de ahorro o su equivalente en moneda extranjera. Así mismo, las cuentas nuevas que se abrieron durante la vigencia de la promoción acumularon un boleto electrónico adicional.

Durante este sorteo, se seleccionó al ganador de L 2,000,000 para la compra de una casa, resultando ganador Ramon Hernández de Sonaguera.

También se premiaron a 10 clientes con bonos de L50,000, los cuales puede conocer en www.bancatlan.hn o en las redes sociales de Banco Atlántida.

Aún hay oportunidad de ganar para los ahorrantes de Banco Atlántida ya que esta promoción tiene vigencia hasta el 31 de agosto de 2023 y faltan 4 casas más por sortear. ¡A seguir ahorrando y ganando con el Banco de las grandes promociones!



Instituto Nacional de Migración
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE JEFE (A) DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.

El INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, **COMUNICA:** A los interesados en participar en el proceso de selección del Jefe o Jefa de la Unidad de Auditoría Interna, del **INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN**, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:

El Jefe o la Jefa de la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser hondureño/hondureña en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado/Licenciada en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; y,
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:

1. Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública Hondureña;
2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables.
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control interno Institucional;
4. Amplios Conocimientos en sistemas informáticos.

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LOS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC-NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales vigentes
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitidas por el TSC;
6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Norma General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades" (Original).
   - o Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web onadici.gob.hn o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: direccion@onadici.gob.hn
7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante, dirigida a la directora de la ONADICI (original).

E. SUELDO MENSUAL: TREINTA Y TRES MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS (L. 33,100.00)

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Jefe de la Unidad de Auditoría Interna Instituto Nacional de Migración". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día 25 de enero de 2023, hasta las 4:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike, Secetaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C.

ABG. ALLAN FERNANDO ALVARENGA GRADIS.

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yánez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez **Metro** Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samaí Torres **Prensa General** Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats

GRUPO OPSA

EDITORIAL

Corrupción en Tránsito

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus ha evidenciado esta semana un nuevo acto de corrupción, en el que se ven involucrados agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), quienes en dos horas, sin hacer filas, con pruebas arregladas y un pago de 7,500 lempiras en la oficina de Siguatepeque y 3,500 lempiras en Tegucigalpa, le venden una licencia de conducir, incluso en momentos en que esta dirección policial ha suspendido la emisión de estos documentos por escasez de material, y permitido la circulación con licencias vencidas

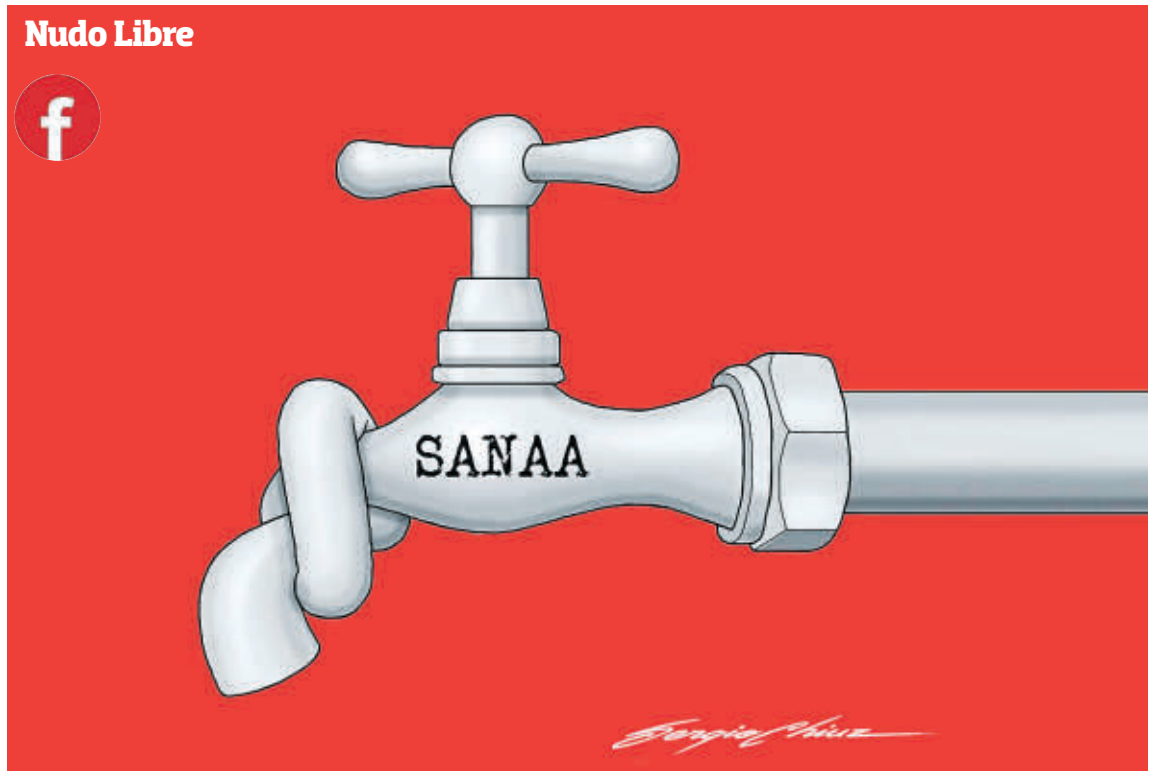
Es un negocio redondo. Esta actividad, que se ha venido realizando a la vista y paciencia de la ciudadanía, y no dudamos que de algunos mandos intermedios y otras autoridades policiales, estaría generándoles a los miembros de la red ingresos promedios de 1.9 millones de lempiras semanales, según los cálculos con base en el número de documentos que se estarían extendiendo en ese período de tiempo solo en las oficinas de Siguatepeque y Tegucigalpa.

Las denuncias de corrupción en las instituciones policiales no son nuevas. Hace tan solo unas semanas, EL HERALDO denunció cómo agentes de la Policía Nacional le "cobraban peaje" a un grupo de migrantes para permitirles su paso por el territorio nacional.

Hay que recordar que fueron precisamente las denuncias de corrupción en los órganos policiales y la participación de algunos de sus miembros en el asesinato de ciudadanos hondureños que hace unos años llevaron a un proceso de depuración que en más de una década dejó fuera de las filas policiales a unos 9,161 efectivos.

En el caso de la denuncia de los policías de Tránsito, el jefe de la DNTV, Roger Alberto Maradiaga, se ha mostrado molesto y anunció una investigación. "Queremos que esa gente vaya presa", declaró, y no queda más que esperar que así sea, que tras la investigación los responsables vayan presos, para comenzar a sentar precedentes

Nudo Libre



El Héroe

Unicef

Cooperación. **El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia donó a Honduras 27,700 mascarillas N-95 para ser distribuidas entre los equipos de vacunación de la Secretaría de Salud, impulsar las coberturas de vacunación a nivel nacional y protegerlos contra el covid-19 y otras enfermedades respiratorias. La donación equivale a 40,000 dólares (cerca de un millón de lempiras).**

El Villano

Marcel Ortiz

Funcionario. **El jefe regional de la Procuraduría General de la República (PGR) en Choluteca sigue laborando con normalidad en esa dependencia del Estado, tras protagonizar un escándalo en la vía pública que fue grabado y hecho viral en redes sociales, en el que se ve agrediendo a una dama, a pesar del anuncio de sus superiores de que sería separado del cargo.**

Lectores

Agiliza tu mente escribiendo

Escribir es una práctica maravillosa; sea que elijas publicar lo que escribas o no, el simple acto de poner tus pensamientos e ideas en papel te ayudará a crecer como persona y como profesional. Normalmente vemos el acto de escribir como una herramienta para comunicarnos.

Pero escribir tiene muchos beneficios que van más allá de transmitir información a otras personas. Tomarte el tiempo de escribir tus pensamientos te obliga a pensar sobre lo que quieres expresar. A veces tengo una idea en los bordes de mi mente, pero no sé cómo describirla o qué quiero escribir aparte de la idea inicial. Cuando empiezo a plasmar mis pensamientos, lentamente empiezo a entender lo que quiero expresar más allá del concepto inicial. Escribir te obliga a pensar de forma explícita.

Si deseas expresar un punto, este debe ser claro. Mientras leer es pasivo, escribir es activo. Para escribir, debemos recopilar nuestros pensamientos y juntarlos para explicar nuestras ideas de forma que se entienda. Mientras escribo, a veces se me dificulta navegar hasta el punto al que deseo llegar. Sin embargo, para escribir, necesito identificar mi punto, el cual debe ser coherente, especialmente si quiero considerar el publicarlo. En otras ocasiones, mi proceso de pensamiento evoluciona mientras escribo, y después de iniciar en una dirección, al volver a leerlo descubro que ya no estoy de acuerdo con lo que escribí inicialmente. Este aprendizaje constante es también lo que nos hace crecer. Sea que escribas en un diario o en un blog, el proceso puede convertirse en una parte esencial de tu desarrollo como profesional. Nadie jamás tiene que ver lo que escribas, pero si deseas publicarlo, esto te obligará a llevar tu práctica a niveles más altos. Escribir se puede convertir fácilmente en parte de tu rutina. Al principio puede ser difícil, pero cuanto más lo cultives como hábito, más fructífero será.

.....

Pamela Ayuso
CEO de Celaque

Opinión Ajena



Diario Extra, Costa Rica. 11 de enero de 2023

Ya ni los hospitales son seguros

Nuestro país es una bomba de tiempo en muchos temas, pero los asuntos de seguridad están a punto de explotarnos en las manos. Prueba de ello fue lo ocurrido entre la noche del domingo y la madrugada del lunes, cuando un grupo de sicarios estuvieron a punto de terminar de matar a tres pacientes dentro de centros médicos, lugares que todos creíamos seguro, pero lo ocurrido demuestra que no se puede confiar uno en ningún lado. A un sujeto entraron a liquidarlo al Hospital Monseñor Sanabria y al otro lo balearon en la capital, pero cuando lo iban a trasladar al nosocomio que le tocaba...

POR UNA HONDURAS DE OPORTUNIDADES Y PROSPERIDAD

Reducción de la pobreza: realidad o hipocresía política



Arturo Alvarado Sánchez
Exministro de Finanzas

Según el informe denominado "Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples 2021", elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 73.6% de los hondureños viven en la pobreza y la pobreza extrema afecta a la mitad de la población hondureña debido al desempleo, subempleo y la extorsión, que obliga a los emprendedores a cerrar sus negocios.

Los políticos, cuando están en campaña y sin importar su tendencia, ofrecen a los ciudadanos luchar denodadamente para reducir la pobreza y mejorar sus condiciones de vida, pero el esquema generalmente utilizado es el de otorgar bonos y subsidios, muchas veces orientados políticamente, que solo sirven para que los beneficiarios puedan subsistir y seguir sometidos a los designios políticos.

Ahora, con un nuevo gobierno, muchos ciudadanos están esperanzados de que efectivamente se implementen programas y proyectos que ayuden a sacar de la pobreza a miles de hondureños. Sin embargo, ya en otros países dirigidos por gobiernos populistas se ha observado que tampoco a estos políticos les interesa que la población salga de la pobreza, sino mantenerlos en un estado de sobrevivencia y de alta dependencia a las dádivas otorgadas por el gobierno.

Para lograr resultados efectivos en la reducción de la pobreza se requiere de cambios importantes en las prioridades políticas, centrándose en lograr un crecimiento económico alto, sostenido e inclusivo, creando las condiciones para generar oportunidades de empleo con ingresos dignos para las personas. Como en Honduras una gran mayoría de los pobres vive en zonas rurales pobres, se necesitan programas efectivos que les ayuden a mejorar su productividad a través de acceso a la tecnología y a nuevos mercados y mejorar las rutas de acceso a los mercados principales.

> *Para lograr resultados efectivos en la reducción de la pobreza se requiere de cambios importantes en las prioridades políticas".*



Otros temas importantes para tomar en cuenta son el cambio climático, que ya en Honduras está pasando factura, el crecimiento de la población y la migración, los que son fenómenos que deben ser considerados al momento de diseñar programas o proyectos para la reducción de la pobreza. Adicionalmente, en nuestro país se tiene el gran reto de combatir la delincuencia que tanto está afectando a los micro, pequeños y medianos emprendedores, que constantemente se ven asediados para el pago del famoso impuesto de guerra.

Todos estamos conscientes que la tarea es súper difícil, pero si un gobierno tiene la firme intención de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, tiene que hacerlo en forma ordenada y con proyectos y programas diseñados específicamente para ello. Lo importante no es dar una limosna para tener a las personas bajo control, sino crear las condiciones para que haya inversión, generación de empleo y el clima adecuado para que los emprendedores puedan iniciar sus negocios. Desde el punto de vista crediticio, existen las instituciones y las condiciones financieras para que la persona que tiene un buen proyecto pueda lograr el financiamiento requerido.

Estamos conscientes que los resultados positivos no se lograrán de la noche a la mañana, pero hay que iniciar la lucha sin dilatoria y con seguridad que paulatinamente se lograrán resultados positivos, que servirán como incentivos para seguir adelante

LETRAS CON FILO

Podría desaparecer el Lago de Yojoa



Pablo Carías
Docente universitario

No estoy seguro si Guillermo Anderson, de vivir en estos días, tendría la inspiración para cantar "Al Lago de Yojoa, corazón de Honduras", donde en una de sus estrofas dialoga con esa belleza natural localizada entre los departamentos de Comayagua, Cortés y Santa Bárbara; "me conmueve tu belleza", decía Anderson, para luego agregar "Homenaje a la naturaleza es tu hermosura". El Lago de Yojoa en el pasado fue motivo de inspiración de escritores y cantantes, fue allí donde se motivó Paco Medina para su composición titulada "Lago de Yojoa". Medina presenta al Lago de Yojoa como un elemento de identidad nacional, donde su evocación produce una añoranza del hondureño ausente que "un día en la tarde quiere llegar a su lindo Lago de Yojoa".

El Lago de Yojoa, al igual que el país entero, tienen una capacidad de resistencia que, a pesar de tener siglos de que malos hondureños y extranjeros buscan destruirlos, todavía se levantan moribundos en su afán de ser espacio y sostén de quienes expolian sus bases de existencia. Sin embargo, todo tiene su límite, expertos señalan que dado el nivel de destrucción al que ha sido sometido el lago, en 20 años podría desaparecer.

El Lago de Yojoa es el único lago de agua natural de Honduras y la principal reserva de agua dulce. Tiene una longitud de 16 kilómetros y un ancho de 6 kilómetros, una profundidad máxima de 25 metros y una profundidad promedio de 16 metros.

> *Los daños al lago han ido creciendo sin que autoridad alguna ponga límite".*

Los daños al lago han ido creciendo sin que autoridad alguna ponga límite. Estudios de entes estatales y organismos de cooperación han establecido que el lago se ha convertido en reservorio de todo tipo de desechos derivados de actividades agrícolas, ganaderas y recreativas, convirtiéndolo en un foco de contaminación y destrucción de todas las formas de vida. Desde hace más de seis décadas una empresa minera situada en El Mochito, Santa Bárbara, tiene en el lago el destino final de sustancias tóxicas para peces y cuanta vida silvestre se mueve en el lago.

La destrucción de los bosques es otra forma de provocar daños al lago. La deforestación está a punto de terminar con muchos ecosistemas de la zona de influencia del lago, a pesar de que muchas zonas boscosas han sido declaradas zonas de reserva y protección.

Otro tema ha sido las instalaciones de fincas de peces en los focos flotantes del lago. Las fincas contaminan las aguas al colocar alimentos para los peces, alimentos que una vez entran en descomposición se convierten en una amenaza a la vida natural de las aguas del lago.

La actividad comercial y la instalación de negocios a la orilla del lago aportan una gran cantidad de basura y heces humanas que cada día dañan las aguas.

Es posible convertir el Lago de Yojoa en una fuente turística que atraiga a nacionales y extranjeros, sin pretender darle múltiples usos, considerando que su entorno natural tiene límites y no da para una explotación intensiva, con actividades incompatibles a sus límites naturales.

Hagamos que el Lago de Yojoa vuelva a ser esa fuente de orgullo nacional y no semillero de unos cuantos vividores indolentes que buscan su beneficio personal

Jueves 12 de enero de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Adquisición Educación apuesta por la implementación de la gabacha escolar, que buscará reducir los gastos en el bolsillo de los padres de familia. Ciudadanía discrepa con esta ordenanza, pese a que será exigida hasta en 2024

Más de L 1,500 tendrán que invertir los padres de familia en uniforme

COMAYAGÜELA

Faltan tres semanas para que el blanco de las cubayeras compita con las nubes, el azul de los pantalones refleje los océanos de las costas y los rostros de los niños denoten alegría; pero para lograr esto, un padre deberá invertir más de 1,500 lempiras. EL HERALDO recorrió los comercios de Comayagüela para conocer cuánto deberá invertir un progenitor para lograr vestir a uno de sus pequeños para el año escolar.

Durante el trayecto, en la quinta avenida, los vendedores comenzaron a ofertar, gritando los precios de cada producto para que los compradores, en este caso padres de familia, pudieran escuchar los valores.

"Lleve, lleve, mochilas a 100, zapatitos baratos; lleve, lleve, pantalones a 150, cubayeras a 130; pregunte sin compromiso, ve", gritó un vendedor.

Mientras la multitud de compradores abarrotaba la calle, don Iván Ochoa, vendedor de la zona, explicó que una persona puede llevarse un uniforme escolar con menos de 600 lempiras, pero de baja calidad. "Bueno, todo depende de la capacidad y de la calidad que el cliente busque, tenemos diferentes precios, siempre buscando los más accesibles", detalló Ochoa.

Adentro del mercado, los demás comerciantes aseguraron que la implementación de las gabachas es un "negociazo" que viene a quitarles su pequeña fuente de ingresos.

"Literalmente nos afecta, imagínese nuestra economía; estamos esperando esta temporada con alegría y resulta que dicen (en Educación) que los uniformes no son necesarios", aseveró Yolani Fuentes.

FOTO: DAVID ROMERO





(1) En los mercados capitalinos ya están disponibles los uniformes escolares. En la quinta avenida de Comayagüela, los vendedores llaman a la ciudadanía a comprar. (2) En algunos comercios ya inició la venta de gabachas azul turquesa; puede adquirirla en la tercera avenida.



Vestimenta

Precio de uniforme básico

1 _ *Cubayera blanca: 130 lempiras.*
2 _ *Pantalón azul marino: 140 lempiras.*
3 _ *Falda azul marino: 120 lempiras.*
4 _ *Zapatos de niño: 350 lempiras.*
5 _ *Calzado de niña: 180 lempiras.*

Cálculo de precios

Para determinar el valor de cada uniforme escolar, deberá tomarse el costo mínimo de cada prenda: cubayera L 130, pantalón L 140, falda L 120, calcetas L 25, zapatos de niño L 350, zapatos de niña L 180, centros L 40, monogramas L 25 y mochila L 150.

Esto sin tomar en cuenta la indumentaria para educación física, que es la más cara, son L 120 por una camiseta blanca, L 250 el buzo y los tenis L 350.

Por lo que un padre de familia puede invertir fácilmente más de L 1,500 por hijo y en caso de que tenga tres, será un gasto de L 4,500.

Discrepancia

La nueva ordenanza que dieron las autoridades de la Secretaría de Educación (Seduc) es que cada alumno vaya a clases como pueda, en referencia a la vestimenta, para evitar la deserción escolar.

Además de anunciar que para el 2024, la mayoría de estudiantes deberán adquirir una gabacha azul turquesa, aunque ahora harán un pilotaje en algunos centros educativos de la capital para verificar el impacto de esta medida.

"La gabacha solo es para los niveles de prebásica, preescolar hasta sexto grado, los niños de séptimo a noveno grado utilizarán su uniforme normal por temas de seguridad", informó Ilich Valladares, jefe de Comunicaciones de Educación.

Pero los padres de familia y los mismos capitalinos consideran que no deberían quitarse los uniformes tradicionales porque les da una identificación a los niños. "No solo es el hecho de implementar la gabacha, sino que el niño o joven tendrá que usar otra vestimenta por debajo de la gabacha, además no va con los códigos de vestimenta; sin contar el costo de la misma y la ropa a utilizar", justificó Jackelin Gómez, delegada de la Asociación de Padres de Familia (APF)

1 de febrero

Comenzarán las clases en el DC

La determinación de iniciar el año escolar este 1 de febrero ya está tomada, Educación confirmó que todos los estudiantes deberán estar presentes a partir de ese día.

José Valeriano
El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

Petición Para asegurar la cantidad y calidad del agua solicitan restaurar las subcuencas de los ríos y la reserva de La Tigra

Fundación Vida advierte impacto ambiental en Ciudad Mateo

FOTO: DAVID ROMERO



Como alternativa piden impulsar proyectos de vivienda vertical que no afecten el ambiente y con viabilidad social y financiera.

TEGUCIGALPA

La Fundación Hondureña de Ambiente y Desarrollo Vida argumentó su postura contra el intento de rehabilitar Ciudad Mateo e instó al gobierno a reconsiderar su petición para evitar impactos perjudiciales al ambiente.

La organización destacó que vivir en un medio ambiente sano y sostenible es un derecho universal y con base en marcos normativos nacionales e internacionales en la toma de decisiones ambientales, donde se necesita la participación ciudadana.

En el documento, Vida recordó que desde 1995 el proyecto habitacional fue suspendido porque los estudios de impacto ambiental conducidos —en su momento— por la Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales (Serna) revelaron consecuencias negativas en la Cuenca del Río Guacerique.

El ente recordó que en esas indagaciones también participaron el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), la Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Reiteraron que habilitar el cuestionado proyecto es una contravención de la normativa ambiental existente, además de representar un costo social altísimo con consecuencias irreversibles en el embalse Los Laureles.

"Exhortamos al Estado a cumplir con su deber de aplicar la normativa internacional suscrita y adoptada internamente, en conjunto con las políticas nacionales requeridas para garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente sano y sostenible", indicaron ●●

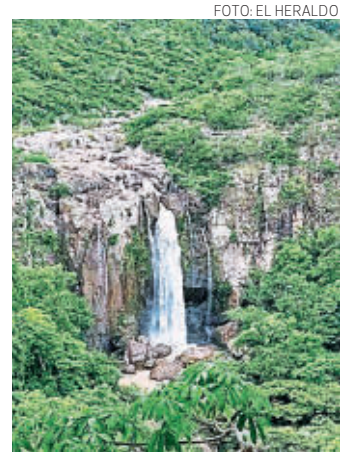
.....

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

A precalificación empresas para construir embalse

Las autoridades están en busca de empresas nacionales o internacionales para ejecutar este proyecto

FOTO: EL HERALDO



Sobre este afluente se construirá la nueva represa.

TEGUCIGALPA

Por fin iniciaron los procesos para la construcción de una nueva represa en la capital.

Las autoridades de la Alcaldía Municipal informaron que ya se inició con la precalificación de las empresas que deseen participar en la construcción de este nuevo proyecto.

Jorge Aldana, alcalde de la capital, dio a conocer que desde el lunes se comenzó con este proceso.

Se buscan empresas nacionales y extranjeras que puedan ejecutar y supervisar las obras de la represa.

Entre las obras que solicitan las autoridades está la construcción del embalse, planta de tratamiento, ampliación del sistema de agua potable, tanques de almacenamiento, sistemas eléctricos, hidráulicos y mecánicos relacionados con las represas, además de obras complementarias de acceso a la construcción de la represa, entre otras obras.

Las empresas interesadas en participar de este proceso tienen plazo hasta el 13 de febrero de 2023.

"Con esto pretendemos iniciar a mediados de este año la construcción de este bien público", expresó Aldana.

Se estima que la represa tenga una capacidad de más de 20 millones de metros cúbicos de agua y que pueda beneficiar a más de 300 mil abonados de este servicio, lo que reduciría los problemas de agua en la capital ●●

.....

Elvis Mendoza
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Salir del país es el principal motivo de abandono policial

Más del 40% de faltas investigadas son a policías que no se presentan a trabajar

FOTO: DAVID ROMERO



La Didadpol tiene un plazo de 75 días para la investigación.

TEGUCIGALPA

El principal motivo por el que un policía no se presenta a trabajar es porque tomó la decisión de salir del país, según reveló la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (Didadpol). "Es lo que más hemos visto, buscan otras oportunidades, en otras ocasiones dicen 'ya no queremos trabajar'", dijo Silvia Amaya, directora del ente disciplinario.

Hay que resaltar que, según los datos de esa entidad, de las 2,096 faltas investigadas en tres años y dos meses, 884 fueron por violentar el artículo 109 en su numeral 35, o sea, no presentarse a trabajar por al menos tres días.

"Si es por un abandono de cargos, todos van con despidos... Le apostamos a la prevención, no sancionamos. Queremos tener buenos policías con la prevención", explicó la funcionaria tras una publicación de EL HERALDO, donde se detalla que la mayor parte de los agentes son sancionados por faltar a su trabajo ●●

.....

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Buses de Cerro Grande-UNAH en paro por extorsión

TEGUCIGALPA

Por cuarto día consecutivo, los buses de la ruta Cerro Grande–UNAH-La Sosa permanecen en paro debido a la extorsión.

Desde el lunes, los transportistas de esa ruta decidieron paralizar sus unidades por miedo a perder la vida. El punto cuenta con un aproximado de entre 80 a 120 unidades.

La terminal se encuentra custodiada por 14 agentes de Dirección Policial Antimaras, Pandillas y Crimen Organizado (Dipampco), pero en el lugar solo están los autobuses estacionados.

"Les pidieron un incremento a la extorsión y se negaron a pagarlo, entonces los amenazaron que si no pagaban los van a matar, por eso dejaron el trabajo", explicó un dirigente del sector transporte.

Además, agregó que las autoridades hacen todo lo que pueden para terminar ese mal ●●

.....

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Horario La programación de citas para los pacientes será en dos jornadas, la primera a las 6:00 AM y la segunda a las 11:00 AM

FOTO: EL HERALDO



Los almacenes de medicina del Hospital Psiquiátrico Mario Mendoza están abastecidos en un 75%, según las autoridades del establecimiento, pero esperan la llegada de tres fármacos para febrero.

Abren nuevos cupos para los pacientes del Mario Mendoza

TEGUCIGALPA

La divergencia —que duró más de tres meses— entre las autoridades de Salud y los empleados del sistema sanitario, causó un atraso en las atenciones, donde cientos de capitalinos perdieron sus citas.

En especial, los pacientes del Psiquiátrico Mario Mendoza que por mucho tiempo estuvieron en espera de ser asistidos, pero la disyuntiva lo impidió.

Ante esta problemática, además de escuchar el clamor de los enfermos, EL HERALDO conversó con las autoridades del centro asistencial para conocer cuáles serán las nuevas directrices que darán para atender a las personas.

"El paciente que perdió cita tiene que venir temprano y se le dará el cupo, se está atendiendo mañana y tarde, no hay problema con los cupos", aseveró Mario Aguilar, director del centro hospitalario.

"En caso de que el paciente tenga la mala suerte de llegar tarde, no se preocupe porque le darán su cupo lo más pronto posible", dijo Aguilar.

Los horarios de atención son dos: el primero de 6:00 AM a 7:00 AM y el segundo de 11:00 AM a 1:00 PM, esto con el fin de abarcar a las personas que perdieron su turno por las protestas.

El consejo para los pacientes psiquiátricos es que lleguen al hospital unos minutos antes de la hora indicada, así podrán ser atendidos con mayor eficacia, aparte de obtener un mejor puesto.

Por los momentos, el Mario Mendoza cuenta con un 75% de abastecimiento en medicinas, pero carecen de tres fármacos fundamentales que, según las autoridades del hospital, se esperan que lleguen en febrero y así repartirlos a sus pacientes●●

José Valeriano
El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

Buscan forma de dar bono a los pasajeros en el DC

FOTO: EL HERALDO



El censo continuará en la capital, pero solo en puntos específicos, para llegar a más usuarios que se puedan beneficiar.

Las autoridades están analizando la forma en que darán el bono de transporte a las personas

TEGUCIGALPA

Desde el 14 de octubre se dio inicio con el censo para identificar a los capitalinos que hacen uso del transporte urbano y de esta forma brindarles un beneficio de manera directa en el pasaje.

Los encargados de hacer estos trabajos fueron los empleados del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), que hasta la fecha, en la fase 1 de este proyecto, alcanzaron a censar cerca de 160 mil usuarios de buses urbanos del Distrito Central (DC).

Con estos datos lo que se hará es poder darle un bono de forma directa al usuario y dejar de dar millones de lempiras a un pequeño grupo de empresarios del transporte.

Ramón Ochoa, gerente de Planificación del IHTT, explicó que el censo seguirá en la capital y este podría terminar en unos dos meses.

"Una vez que tengamos los datos, que calculamos un punto intermedio de unos 700 mil usuarios a nivel nacional, pasamos al recaudo electrónico", dijo Ochoa.

Se informó que en la actualidad las autoridades del IHTT siguen buscando los mecanismos en que se pueda dar este beneficio al usuario.

Entre las opciones que tienen es una tarjeta electrónica, en la que se pueda dar el descuento al pasajero; no es en efectivo que se les dará●●

Elvis Mendoza
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Departamental de FM tiene nuevo director

TEGUCIGALPA

El arte y el deporte son parte de los aportes que promete Manuel de Jesús Zelaya, nuevo director de la Departamental de Educación de Francisco Morazán.

"Es factible, se puede hacer, todo centro educativo tiene espacios y no se necesita mucho presupuesto", indicó.

FOTO: MARVIN SALGADO



Zelaya tiene 30 años de experiencia como docente.

Entre las ideas adelantó que impulsará las visitas a museos, Escuela de Música, el Observatorio Astronómico y laboratorios existentes.

Como principal reto destacó la entrega democrática y justa de las plazas, ya que no todos serán beneficiados porque son más los concursantes, "a los que no los asista el derecho, quedarán disconformes y protestarán. Respetaremos la ley"●●

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Aplicarán restricciones en montaña Triquilapa

TEGUCIGALPA

Dentro de las 5,107 hectáreas de lo que será el Refugio de Vida Silvestre Suyapa existirán múltiples restricciones.

De acuerdo con el Instituto de Conservación Forestal (ICF), no se podrán realizar nuevos asentamientos humanos o lotificaciones, nueva apertura de carreteras o caminos. Las ya establecidas sí podrán mejorarse.

Quedan prohibidos los proyectos hidroeléctricos, de minería metálica y no metálica a escala industrial, así como acciones de reforma agraria.

Tampoco se podrá realizar la titulación a favor de terceros en sitios ejidales o nacionales exceptuando derechos de propiedad privada ya adquirida.

Otra restricción será el uso de suelo en áreas de uso forestal, tala, caza, captura y extracción de fauna silvestre●●

Barrios & Colonias

LAS DENUNCIAS



REPARACIÓN

La cuesta Lempira necesita la reparación de su transitada calle

La cuesta Lempira, ubicada en el centro de Tegucigalpa, es una de las vías más inclinadas de la capital, y que tenga varios baches también hace que sea más riesgoso el transitar por este punto de la ciudad. A pesar de que han hecho reparaciones en la parte baja, los vecinos de la zona piden que se mejore toda la cuesta para evitar los accidentes viales.



EN MAL ESTADO

Los vecinos de la colonia Aurora piden que se reparen sus vías

En la entrada principal de la colonia Aurora, colindante con la colonia San Miguel, se reporta el mal estado de la vía. Desde hace varios meses que los vecinos están esperando una respuesta a la denuncia que tiene con mucho malestar a los conductores. Cada día que pasa, los baches son más grandes y dañan las piezas de los vehículos.



LIMPIEZA

Desechos de la construcción deben ser retirados de acera en la Alameda

Desde hace varios meses que un bulto de desechos de la construcción mantiene sin acera a los vecinos de la colonia Alameda, en la segunda calle. Los vecinos hacen un llamado a las autoridades de la Alcaldía Municipal para que hagan el retiro de la basura, ya que los vecinos de la zona no se hacen responsables por esta irresponsabilidad.

Sin respuesta Desde hace varios meses que los vecinos de la colonia están esperando que la Alcaldía repare varias calles

Las calles de Loarque están llenas de baches

FOTO: EL HERALDO



Estos son los enormes agujeros que se encuentran en las calles de Loarque que sirven de alivio en la zona sur de la ciudad.

COMAYAGÜELA

¿Y el bacheo? Esa es la interrogante que se hacen los decenas de vecinos de la colonia Loarque cada vez que caen en un agujero.

Desde hace varios meses que los vecinos de este sector, ubicado en el sur de la capital, están esperando la reparación de las calles.

Pero por más llamados que han hechos los conductores, ninguna de las autoridades de la Alcaldía Municipal, que lidera Jorge Aldana, han sido capaces de resolver este problema.

Las calles que en peor estado se encuentran son las que sirven de alivio vial en la zona.

Desde que se eliminó la rotonda de Loarque, las calles que sirven para retornar están en las peores condiciones y esto causa que haya más tráfico.

La vía que está llena de decenas de agujeros es la que sirve de alivio en esta zona debido a que es uno de los interconectores del anillo periférico.

En esta zona se ubican varias empresas y comercios y son ellos lo que se han encargado de tapar los baches con desechos de la construcción para "mejorar" el paso de los vehículos.

Los vecinos del sector piden una pronta respuesta a las autoridades municipales para resolver este problema, de los contrario se tomarán otras medidas.

Hasta el momento, las autoridades edilicias solo han ejecutado el 30% de los 500 millones de lempiras para reparar la red vial●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

WhatsApp

Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

Nunca llegó el orden vial a las calles de la colonia Kennedy

Las autoridades de la Alcaldía anunciaron que se harían operativos de orden vial en el sector

FOTO: EL HERALDO



Este es uno de los principales problemas en este sector.

TEGUCIGALPA

Hace un par de años todas las calles de la colonia Kennedy fueron reparadas, pero estas ahora sirven de estacionamiento para los irresponsables conductores que dejan sus vehículos en cualquier parte.

Este problema se reporta con mayor gravedad en la popular calle del comercio, donde varios vecinos dejan sus carros en ambas orillas, lo que dificulta el paso de los automotores ya que es una vía altamente transitada por buses y camiones repartidores. El año anterior, las autoridades de la comuna capitalina anunciaron que se intervendría la zona para tener libre esta calle y evitar que se forme caos vial.

Hasta la fecha, los operativos solo se quedaron en palabras, ya que nunca se llegó a señalizar y mucho menos aplicar multas a los conductores irresponsables, que dejan sus vehículos donde les ronca en gana, sin importar en el estorbo que se convierten.

Este mismo problema se reportaba en la primera estrada de esta populosa colonia, pero fue resuelto por las autoridades policiales que se ubican en la zona, ahora este sector permanece libre del caos vial.

El desorden vial es uno de los problemas que más aqueja a los vecinos de la colonia Kennedy y no hay nadie que lo pueda resolver. Los pobladores hacen un llamado al alcalde para que se interese por el problema●●

Jueves 12 de enero de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Amenaza El gobierno brasileño redobla la seguridad a la espera de nuevas manifestaciones de los simpatizantes del expresidente Jair Bolsonaro, que ya se tomaron por asalto las oficinas gubernamentales

Brasil sigue bajo tensión, insisten en darle golpe al presidente Lula

FOTOS: AFP



Oficiales y vehículos de la Fuerza Nacional de Seguridad montan guardia frente al Palacio de Planalto en Brasilia para resguardar al personal de gobierno, que es amenazado por los seguidores del expresidente Jair Bolsonaro.

BRASILIA, BRASIL

El gobierno brasileño redobló la seguridad en Brasilia ayer, cuando seguidores del expresidente Jair Bolsonaro anunciaron otra marcha hacia la sede de los poderes públicos, tres días después de que violentas protestas arrasaran el Congreso, la Corte Suprema y la Presidencia.

Mientras más de 650 personas continúan detenidas por participar en "actos terroristas", de acuerdo con las autoridades, circulaba en las redes sociales una convocatoria para protestar en varias capitales bajo el lema "Mega manifestación nacional para retomar el poder". En Brasilia, el gobierno accionó las fuerzas del orden para resguardar la Explanada de los Ministerios, una larga avenida que concentra los edificios sede de las secretarías de Estado y que desemboca en el Congreso Nacional, el Palacio Presidencial de Planalto y la Corte Suprema. El espacio demarcado por la Plaza de los Tres Poderes fue invadido por manifestantes bolsonaristas el domingo, cuando saquearon y vandalizaron los edificios que simbolizan el poder en Brasil.

"No hay hipótesis de que se repitan en la capital federal los hechos inaceptables que ocurrieron el día 8 de enero", dijo el viceministro de Justicia, Ricardo Cappelli. Cappelli, quien fue designado por el presidente Luiz Inácio Lula da Silva para comandar las fuerzas de seguridad de Brasilia tras los episodios del domingo, anunció la instalación de "barreras, puestos de control y bloqueos" en los accesos a la Explanada y ordenó interrumpir la circulación de vehículos en las avenidas adyacentes.

Más de una docena de vehículos policiales, incluyendo camiones de las fuerzas de choque, resguardan la Plaza de los Tres Poderes, que fue cercada. Hasta comienzos de la tarde no se avistaban manifestantes alrededor, mientras una fuerte lluvia caía en la capital brasileña.

"Omisión y connivencia"

Las autoridades investigan quién organizó las protestas y si hubo financiamiento para los manifestantes. También investigan a los responsables de garantizar la seguridad de la capital. El gobernador del Distrito Federal, Ibanéis Rocha, fue separado provisionalmente del cargo mientras avanzan las pesquisas, y un ministro de la Corte Suprema ordenó la detención de Anderson Torres, exministro de Bolsonaro y quien fungía como secretario de Seguridad de la capital, por presunta "omisión y connivencia" con los desmanes del domingo. Las imágenes de la violencia del domingo, que recordaron a los ataques del 6 de enero de 2021 al Capitolio de Estados Unidos por partidarios del entonces presidente Donald Trump, muestran a los bolsonaristas arrasando todo a su paso. Rompieron ventanas, rasgaron cuadros, destruyeron mobiliario e invadieron las oficinas de magistrados, diputados y del Gabinete Ejecutivo.

1 de cada cinco brasileños aprueba el accionar de los seguidores de Bolsonaro, según una encuesta.

"Personas enloquecidas"

Lula, el político más popular de la historia reciente de Brasil, cuya imagen fue opacada por escándalos de corrupción, marcó su regreso a la escena política al asumir por tercera vez la Presidencia el 1 de enero. El líder izquierdista de 77 años, que gobernó antes entre 2003 y 2010, derrotó a Bolsonaro en las elecciones presidenciales de octubre pasado con menos de dos puntos de diferencia, un resultado que denotó la división política del país. Cientos de bolsonaristas montaron campamentos frente a sedes militares, inconformes con el resultado electoral, protesta que devino en los actos del domingo. En una situación sin precedentes en la historia reciente de Brasil, unas 1,500 personas llegaron a ser detenidas por las violentas manifestaciones, pero algunas fueron liberadas en las últimas horas. "(Se trata de) un grupo de personas enloquecidas que no entendieron aún que la elección terminó", dijo Lula este miércoles, luego de reunirse con representantes del Congreso. "No quiero ni pensar que se trata de un golpe (de Estado), es algo menor", expresó Lula.



Lula agradeció al Congreso por aprobar rápidamente su decreto presidencial para intervenir la seguridad pública en el Distrito Federal.

"Lamentablemente, el presidente que dejó el poder el día 31 no quiere reconocer la derrota", agregó refiriéndose a Bolsonaro, quien no participó de la ceremonia de traspaso de mando

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Manifestaciones Pobladores recorrieron calles con los ataúdes de 18 fallecidos, mientras persiste exigencia de renuncia de Boluarte

Perú entierra a sus muertos en medio de protestas y crisis

FOTO: AFP



Manifestantes chocan con miembros de la policía antidisturbios peruana durante una manifestación en la ciudad de Cusco, Perú.

JULIACA, PERÚ

Las protestas de sectores radicales continuaron ayer en el sur andino de Perú con bloqueos de carreteras y velatorios masivos de los muertos que dejaron choques con las fuerzas de seguridad, mientras Estados Unidos pidió "moderación" a todas las partes.

Al mismo tiempo una misión de observación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) llegó a Lima para evaluar "la situación de derechos humanos en el marco de las protestas sociales", que dejan al menos 41 muertes desde hace un mes y se extienden a otras zonas como la capital turística, Cusco.

En medio de la tensión social, la fiscalía abrió el martes una investigación por presunto delito de "genocidio" a la presidenta Dina Boluarte, que impuso un toque de queda en la región andina de Puno para frenar las manifestaciones violentas, que solo entre lunes y martes dejaron 18 muertos civiles y un policía quemado dentro de su patrulla, informó la fiscalía.

El epicentro de las protestas se encuentra en la región aymara de Puno, en la frontera con Bolivia, donde miles de pobladores recorrieron las calles de Juliaca con ataúdes de las 18 víctimas civiles del lunes. Los féretros de color blanco y marrón fueron cargados por sus allegados. Cada uno lucía una fotografía y una bandera de Perú cubriéndolo por completo. "Dina me asesinó con balas", se leía en el ataúd blanco de Edgar Huaranca, llevado en hombros por seis familiares.

En la procesión se multiplicaban escenas de rabia y dolor de personas que empezaban a despedir a sus muertos y prometían seguir la lucha hasta conseguir la renuncia del que consideran ilegítimo gobierno de Boluarte, quien sustituyó al destituido Pedro Castillo.

Duelo y toque de queda

Perú declaró duelo nacional ayer miércoles en honor a los muertos de la región de Puno, donde el martes el gobierno decretó tres días de toque de queda nocturno en un intento por contener las protestas.

Los bloqueos de rutas se extendieron a ocho de las 25 regiones del país, afectando a Tacna, Moquegua, Puno, Cusco, Apurímac, Arequipa, Madre de Dios y Amazonas, según la Superintendencia de Transporte Terrestre.

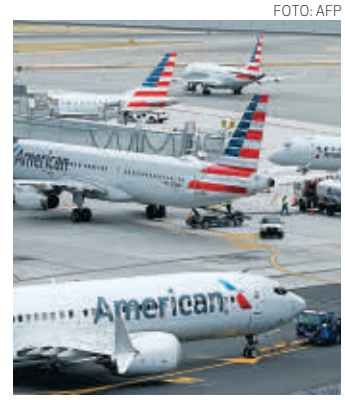
En Cusco, la turística capital del imperio inca, la policía dispersó con gases lacrimógenos a cientos de pobladores, entre ellos campesinos, que procuraban tomar el aeropuerto de la ciudad luego de movilizarse para pedir la salida de la presidenta. En Arequipa, segunda ciudad de Perú ubicada al sur del país, centenares marcharon también contra el gobierno. En Tacna, en la frontera con Chile, se inició un paro indefinido que estuvo marcado por episodios de vandalismo como la quema de casetas de peaje vehicular y el intento de saqueo a un centro comercial. La región de Puno inició hace una semana un paro indefinido reclamando la renuncia de Boluarte, elecciones presidenciales y legislativas inmediatas y convocatoria a Asamblea Constituyente ●●

El expresidente Pedro Castillo, que era investigado por corrupción, cumple 18 meses de prisión preventiva acusado de rebelión.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Caos en el tráfico aéreo de Estados Unidos

FOTO: AFP



Más de 1,200 vuelos fueron cancelados.

ARLINGTON

Miles de vuelos fueron cancelados o retrasados en Estados Unidos este miércoles debido a una avería informática que obligó al regulador de la aviación civil de Estados Unidos (FAA) a suspender temporalmente todas las salidas de vuelos domésticos.

La avería, que comenzó el martes por la noche, afectó a un sistema de información crucial para pilotos y tripulaciones. Por el momento el gobierno descarta un ataque cibernético. La suspensión duró aproximadamente hora y media, dijo el secretario de Transporte, Pete Buttigieg, a MSNBC. Las operaciones se reanudaron gradualmente.

Más de 1,200 vuelos fueron cancelados y más de 8,600 fueron retrasados ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

California y su tragedia: 17 muertos

Las tormentas acarrean niveles de precipitaciones no vistos en 150 años en algunos lugares

ESTADOS UNIDOS

Un potente ciclón localizado ayer frente a la costa de California trajo fuertes lluvias y amenaza con provocar nuevas inundaciones y deslaves en el estado ya afectado por una seguidilla de tormentas que dejan al menos 17 muertos. Las tormentas que azotan el oeste de Estados Unidos acarrean niveles de precipitaciones no vistos en 150 años en algunos lugares.

El diluvio interminable ha arrasado con algunas comunidades, derribando líneas eléctricas y provocando bloqueos de carreteras. "Se espera que las lluvias más intensas impacten el noroeste de California durante los próximos dos días", indicó el Servicio Nacional de Meteorología (NWS) de Estados Unidos ayer miércoles. El anuncio se produce tras torrenciales aguaceros el martes que provocaron inundaciones súbitas y arrastraron a personas y vehículos, incluyendo a un niño de cinco años que permanece desaparecido en el centro de este estado de la costa oeste de Estados Unidos, el más poblado del país ●●

FOTO: AFP



Los autos se observan en las inundaciones en Planada, California, pueblo que quedó devastado.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Vida

Top Gun: Maverick es la película del año en el National Boarding Review

El premio a la película del año en los National Board of Review Awards del Consejo Nacional de Crítica de Cine fue para Top Gun: Maverick. The Banshees of Inisherin, de Martin McDonagh, se llevó el mayor número de trofeos, pero la noche fue para el galardonado por Mejor dirección, Steven Spielberg, quien recibió toda una serie de homenajes.



PREMIOS GLOBOS DE ORO



Evento Las grandes estrellas de Hollywood volvieron a los premios que reconocen lo mejor del cine y la TV. ¿Y dónde hubieron grandes sorpresas?

RECONOCIMIENTO
"Los Fabelman", largometraje semi-autobiográfico del director Steven Spielberg, ganó el martes un Globo de Oro a Mejor película de drama.

TEMPORADA DE PREMIOS

LA MECA DEL CINE RECUPERA SU RESPLANDOR

HOLLYWOOD

Muchos se preguntaban si los actores más cotizados de Hollywood asistirían a los controvertidos Globos de Oro, pero las estrellas acudieron en masa el martes al primer gran programa de premios del mundo del espectáculo en el año, y deslumbraron con sus mejores pintas. Los tonos de joyas, el básico negro y un glamur de la vieja escuela dominaron la alfombra roja —que de hecho es gris— de la 80ª edición de los Globos de Oro, mostrándose bajo una carpa tras días de fuertes lluvias en Los Ángeles.

Paleta real

Billy Porter, ganador de un Emmy y un Tony, rompió internet con su vestido de esmoquin aterciopelado negro Christian Siriano en 2019. Y en esta ocasión, en otro vestido de esmoquin pero esta vez en un vibrante magenta, también de Siriano, y plataformas brillantes estuvo a la altura del alto nivel que ha fijado. La tonalidad era digna de reyes de la



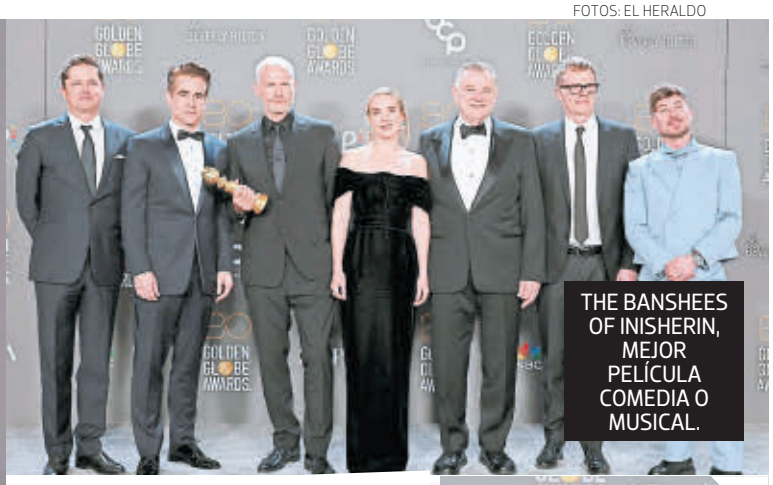
(1) Billy Porter lo volvió a hacer en la alfombra roja y demostró que la moda no tiene género establecido. (2) Viola Davis, regia en un vestido arruchado azul rey de un solo hombro de Jason Wu. (3) Sheryl Lee Ralph deslumbró en un elaborado vestido morado de Jason Rembert para Aliette. (4) Selena Gómez optó por un Valentino de terciopelo sin hombros en una tonalidad amatista oscuro.

Muere el guitarrista Jeff Beck

El músico británico Jeff Beck, considerado uno de los más grandes guitarristas de la historia del rock, murió a los 78 años, según informó su familia. Ganador del premio Grammy en múltiples ocasiones, Beck era miembro del Salón de la Fama del Rock por su carrera en solitario y como miembro del grupo Yardbirds.



FOTOS: EL HERALDO



THE BANSHEES OF INISHERIN, MEJOR PELÍCULA COMEDIA O MUSICAL.



1



2

(1) Abbott Elementary dio la sorpresa y se coronó como la Mejor comedia del año en TV. (2) "La casa del dragón" fueron tomados por sorpresa y se alzaron con el premio a Mejor serie de drama.

moda. En efecto, los tonos de joyas asociados a la realeza fueron populares en la gala. Viola Davis, nominada a Mejor actriz de drama por su papel estelar en "La mujer rey", lució regia en un vestido arruchado azul rey de un solo hombro de Jason Wu. Sheryl Lee Ralph, nominada por Abbott Elementary, deslumbró en un elaborado vestido morado de Jason Rembert para Aliette, mientras que Selena Gómez, estrella de Only Murders in the Building y también con una nominación, optó por un Valentino de terciopelo sin hombros en una tonalidad amatista oscuro. Otra nominada en las categorías de televisión, la dos veces ganadora del Oscar, Hilary Swank, embarazada de mellizos, se presentó en un vestido Prada verde oscuro, con dos lazos en los hombros, bolsillos y marcado escote. Una de las maneras más fáciles de presentarse en una alfombra roja es vistiendo de negro, siempre está de moda. Así lo hizo Jamie Lee Curtis, nominada por "Todo en todas partes al mismo tiempo", ataviada con un traje de pantalón negro de Valentino y una capa de encaje.

Los boicots continúan

A pesar de los cambios, algunas estrellas continuaron boicoteando los premios. Brendan Fraser, quien fue nominado a Mejor actor por su actuación en The Whale, dijo que no participará en la ceremonia. En 2018, Fraser reveló que Philip Berk, un antiguo miembro de la HFPA, lo había manoseado en 2003. Berk, que ya no está en la HFPA, negó las acusaciones. Tom Cruise, quien devolvió tres de sus Globos de Oro el año pasado y cuyo éxito de taquilla Top Gun: Maverick fue nominado a Mejor película en la categoría de drama este año, tampoco asistió●●

SÉPALO

GANADORES

Mejor película dramática: "Los Fabelman"
Mejor película de comedia o musical: "Los espíritus de la isla"
Mejor director: Steven Spielberg, "Los Fabelman"
Mejor actor de drama: Austin Butler, "Elvis"
Mejor actriz de drama: Cate Blanchett, "Tár"

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



1



2



3

(1) Jessica Chastain destelló en un vestido de cuidado patrón de telaraña plata de Óscar de la Renta. (2) Matt Bommer con una elegante chaqueta de terciopelo. (3) Ke Huy Quan en un clásico negro.

ESTRENO MUSICAL

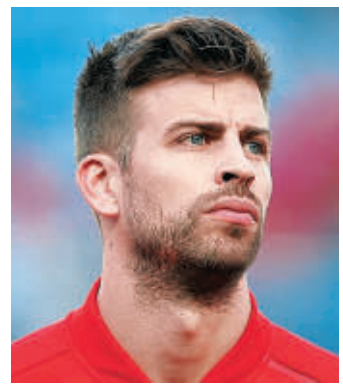
SHAKIRA LANZA DARDOS CONTRA SU EX EN CANCIÓN

FOTOS: EL HERALDO



Shakira junto a Bizarrap anunciaron de sorpresa la colaboración.

LA CANTANTE SE UNE JUNTO A BIZARRAP EN UN TEMA DONDE HACE REFERENCIAS A SU EXPAREJA



Piqué calificó de "circo" todo lo que está pasando.

ESPAÑA

Cuando parecía que las aguas estaban tranquilas entre Shakira y Gerard Piqué tras el acuerdo por la custodia de sus dos hijos, los acontecimientos de las últimas semanas han avivado una tensión latente desde que anunciaron su ruptura el 4 de junio. En estos meses, la cantante colombiana ha lanzado algunas indirectas en sus redes sociales (la última, publicada el día 1), habló de su separación con una revista e incluso se ha inspirado en su historia para sus canciones. La primera fue "Monotonía", publicada en octubre. Y como lo de Shakira es la música, la colombiana vuelve a la carga ahora con un nuevo single, BZRP Music Session #53, junto al productor de moda, Bizarrap.

Tras meses de especulaciones en los que se hablaba de la posibilidad de una colaboración entre el argentino y la colombiana, ambos anunciaron el martes la publicación del tema para el día siguiente. Lo que para muchos fue una auténtica sorpresa, para los fans más activos en redes sociales era un secreto a voces. Este fin de semana, una avioneta sobrevoló varias playas de la costa americana con una pancarta. Una frase y una fecha a modo de adelanto: "Una loba como yo no está pa tipos como tú 11/01/2023". Una frase que parece de nuevo hacer referencia a la artista y a su expareja. Publicada en 2009, "Loba" se convirtió inmediatamente en uno de los éxitos más reconocidos de la carrera artística de Shakira. A sus 45 años, la de Barranquilla sigue demostrando que le queda mucho que contar y que, como lleva años haciendo, la música es su forma de expresión más directa●●

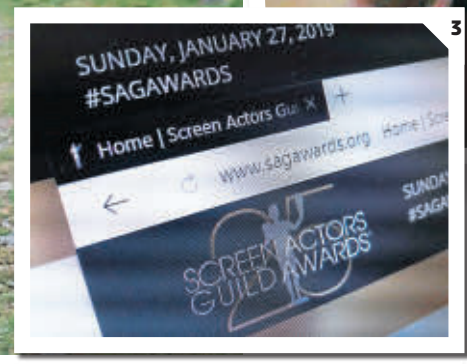
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Espectáculos

FOTOS: EL HERALDO







(1) The Banshees of Inisherin y Everything Everywhere All at Once obtuvieron cinco nominaciones cada una, empatando el récord de más nominaciones establecido previamente por Shakespeare in Love (1998), Chicago (2002) y Doubt (2008). (2) Everything Everywhere, la innovadora fábula multiverso, recibió nominaciones para Michelle Yeoh y Ke Huy Quan. (3) A diferencia de los Globos de Oro, que separan sus premios por género, los SAG adoptaron una cantidad refrescante de nuevas opciones en las carreras de actuación.

NOMINACIONES

THE BANSHEES OF INISHERIN ENCABEZA LOS SAG AWARDS

EL DRAMA DE MARTIN MCDONAGH Y EVERYTHING EVERYWHERE ALL AT ONCE, DE DANIEL SCHEINERT, DOMINAN LA 29 EDICIÓN DEL SINDICATO DE ACTORES

TEGUCIGALPA

El Sindicato de Actores anunció las postulaciones a su 29ª edición, donde Everything Everywhere All at Once y The Banshees of Inisherin encabezan el apartado cinematográfico con cinco nominaciones cada una, incluido a Mejor reparto.

The Fabelmans obtuvo dos, con Michelle Williams excluida de la carrera de actriz, mientras que Babylon y Women Talking tuvieron que conformarse con una sola nominación a Mejor reparto.

Los premios SAG celebran anualmente actuaciones destacadas en cine y televisión del año calendario anterior.

The Whale, Black Panther: Wakanda Forever y The Woman King obtuvieron dos nominaciones cada una, pero una de las nominaciones para la secuela de Black Panther y The Woman King fue en la categoría de actuación de dobles.



Los premios SAG son un indicador importante para las carreras de actuación de los Oscar. Brindan más claridad sobre los favoritos de temporada.

La 29ª entrega anual de los SAG Awards se celebrará el 26 de febrero en el Fairmont Century Plaza de Los Ángeles.

Las nominaciones fueron reveladas por Haley Lum, de The White Lotus y la revelación de Emily in Paris, Ashley Park, en Instagram.

En el apartado televisivo, Ozark obtuvo la mayor cantidad de nominaciones, con cuatro, incluido el de Mejor elenco dramático, seguido Better Call Saul, Barry y Only Murders in the Building, nominados a Mejor elenco de drama y comedia, respectivamente. La categoría de Mejor conjunto de series dramáticas se completa con los dobles nominados The Crown, Severance y The White Lotus. Del lado de la comedia, siempre en elenco, se suman Abbott Elementary, The Bear y Hacks.

Black Bird y Dahmer-Monster: The Jeffrey Dahmer Story también obtuvieron dos nominaciones cada una.

La 29ª entrega anual de los SAG Awards se llevará a cabo el 26 de febrero en el Fairmont Century Plaza de Los Ángeles y se transmitirá en vivo en el canal de YouTube de Netflix, a partir de las 8:00 PM, antes de que Netflix transmita los SAG Awards a partir de 2024. Por tradición se emitían antes por TNT y TBS, pero se desligaron de las cadenas. A continuación, vea una lista parcial de las nominaciones de este año

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

POSTULACIONES

LISTADO PARCIAL

TELEVISIÓN

Mejor actor en drama
–Jonathan Banks – Better Call Saul
–Jason Bateman – Ozark
–Jeff Bridges – The Old Man
–Bob Odenkirk – Better Call Saul
–Adam Scott – Severance

Mejor actriz en drama
–Jennifer Coolidge – The White Lotus
–Imelda Staunton – The Crown
–Julia Garner – Ozark
–Laura Linney – Ozark
–Zendaya – Euphoria

Mejor reparto en drama
–Better Call Saul
–The Crown
–Ozark
–Severance
–The White Lotus

Mejor actor en comedia
–Anthony Carrigan – Barry
–Bill Hader – Barry
–Steve Martin– Only Murders in the Building
–Martin Short – Only Murders in the Building
–Jeremy Alllen White – The Bear

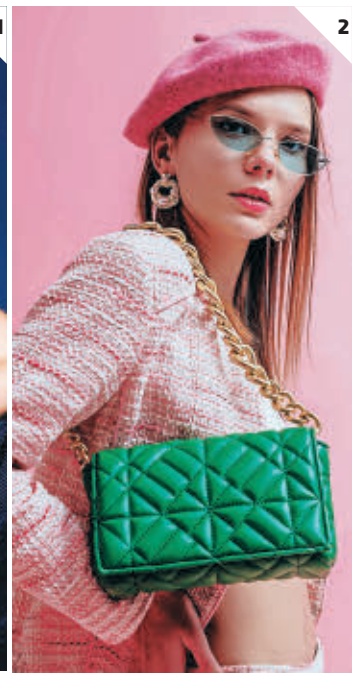
Mejor actriz en comedia
–Christina Applegate – Dead to Me
–Rachel Brosnahan – Mrs. Maisel
–Quinta Brunson – Abbott Elementary
–Jenna Ortega – Merlina
–Jean Smart – Hacks

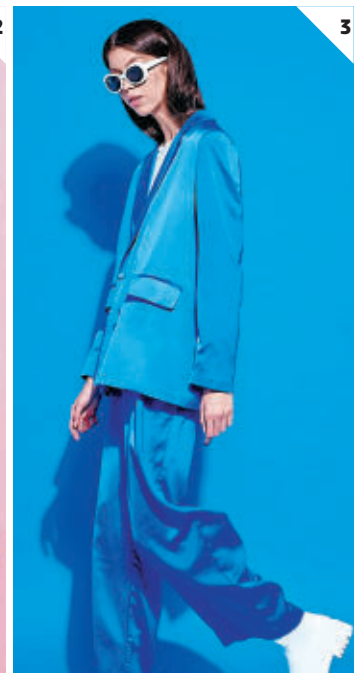
Moda & Tendencia

Fashion trends Las transparencias y el denim desgastado y holgado son dos de las apuestas absolutas claves que marcarán la pauta en 2023. Los colores van de los minimalistas pasteles hasta los sólidos básicos

FOTOS: EL HERALDO


1


2


3

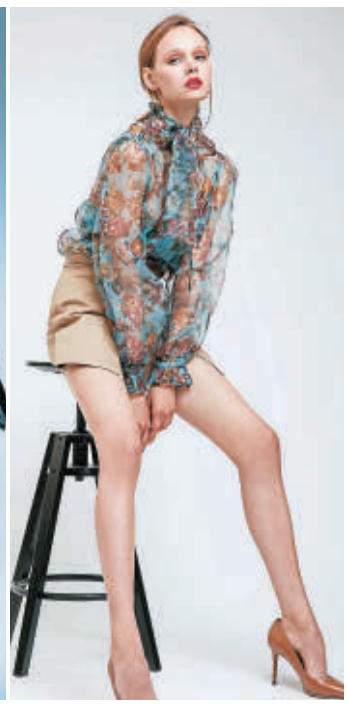

4


5

(1) Las borlas y los flecos están siendo conjugadas con piezas neutrales, colgando de botas de gamuza o en la parte posterior de una chaqueta gruesa de cuero. (2) Este año, o al menos en la temporada actual, los colores más suaves y claros, con rosas pálidos, desnudos y pasteles, son los más prolíficos. (3) El fucsia fue, sin duda, el color de 2022 pero para los meses cálidos el azul cobalto ocupa un lugar central. (4) En blazers, los suaves tonos dominan el paisaje de trajes, pero los verdes y grises siguen siendo los básicos. (5) La mezclilla muestra, ahora, un lado más relajado como con los baggy.

LA ATEMPORALIDAD Y EL DENIM DAN LA PAUTA EN 2023





Las telas transparentes han tenido un gran momento durante varias temporadas, pero nunca tanto como en la primavera/verano de 2023. Desde superposiciones de vestidos que agregan dramatismo hasta prendas más atrevidas que revelan lencería.

TEGUCIGALPA

Looks casuales entre la longevidad y las corrientes actuales, lentejuelas de alto octanaje, transparencias... las últimas colecciones de los referentes de la industria y estilismos de figuras emergentes abarcan todo escenario para el 2023.

La mezclilla, por ejemplo, se ha inclinado hacia calces más holgados y relajados. Los skinnies han quedado desfasados, al igual que ciertos detalles. ¿Recuerda cuando las plumas bordeaban cada manga o dobladillo? Bueno, oficialmente han sido reemplazados por borlas y flecos. El ribete de borlas tiene un tono tradicionalmente neutro, lo que lo convierte en una excelente opción para los minimalistas de vestuario. A continuación un recorrido en imágenes por las tendencias que están dominando



CUERO
De mini a maxi, las faldas de cuero recorrieron las pasarelas de firmas inherentes.

Jueves 12 de enero de 2023
EL HERALDO

FUEGO LENTO

COCINA HONDUREÑA

buen provecho

delicias para compartir

Mordiscos de placer. Deliciosa carne de res sazonada con ingredientes catrachos, repollo, queso y vegetales frescos como tomate y zanahoria llenan de vida a estos bocadillos, ideales a toda hora.

Deleite
Para acentuar el sabor de estas enchiladas y darles un toque picosito puede servirlas con rodajas de chile jalapeño.

Escanee el código y vea el video de esta receta.

Sabor
Para que las tortillas no pierdan su textura crujiente prepare las enchiladas justo al momento de servir.

Bocadillos con sabor a fiesta

ENCHILADAS CATRACHAS

Para una reunión informal en casa, un cumpleaños o una cena fuera de serie, estas recetas son perfectas

Tentaciones a la hondureña. Para un momento especial y festivo, para compartir la mesa con familiares y amigos o simplemente para satisfacer su buen gusto por unos bocadillos rebosantes de sabor catracho, estas preparaciones son lo que usted necesita. En esta edición hicimos una selección de platillos que resultan perfectos para servirse en un cumpleaños, bautizo, en un evento informal o para un almuerzo o cena sencillos, rápidos y deliciosos.

Como punto central del menú comenzamos contándole cómo elaborar, paso a paso, unas superexquisitas enchiladas catrachas con papa, repollo y vegetales, opciones ideales para darle gusto al paladar. También le mostramos la receta de un tierno pollo griego, delicia adoptada del Viejo Continente, pero con sazón nacional. Y si lo prefiere, puede hacer un bol de fajitas de pollo, preparación saludable, magra y ultraapetitosa. Y para cerrar con broche de oro unas papas gratinadas, sabrosura horneada y plena de sabores. **Por: Laura Sabillón.**

FUEGO LENTO

COCINA HONDUREÑA



POLLO GRIEGO

Tiempo: 1 hora 30 minutos
Porciones: 4
Dificultad: fácil

Ingredientes
- Jugo de 1 limón
- 4 cucharadas de aceite de oliva
- 4 dientes de ajo picados
- 1 ½ cucharaditas de orégano seco
- 1 ½ cucharaditas de tomillo seco
- Sal y pimienta al gusto
- 4 muslos o piernas de pollo
- 2 papas cortadas en cubos

Paso a paso
1/ En un tazón mezclar todos los ingredientes, excepto el pollo y las papas.
2/ Bañar el pollo con la mitad de la marinada y refrigerar durante dos horas.
3/ Precalentar el horno a 375ºF.
4/ Una vez pasado el tiempo del marinado, colocar el pollo y las papas con el resto de marinado en una bandeja para horno.
5/ Cubrir la bandeja con papel aluminio y hornear durante 45 minutos; retirar el papel aluminio y dejar que el pollo dore por otros 15 minutos.
6/ Servir acompañado de gajos de limón.



BOL DE FAJITAS DE POLLO

POR: CHEF LAURA MORALES

Tiempo: 30 minutos
Porciones: 4
Dificultad: media

Ingredientes
- 1 libra de pechugas de pollo deshuesadas
- 2 cucharadas de jugo de limón
- 1 cucharada de miel
- 1 ½ cucharaditas de aceite de oliva
- 1½ cucharaditas de vinagre blanco
- 1 cucharadita de ajo en polvo
- 1 cucharadita de paprika
- ½ cucharadita de sal y pimienta
- 1 cabeza de lechuga escarola
- 1 taza de tomates cherry a la mitad
- 2 tallos de cebollinas picadas
- ½ cebolla morada en rodajas
- Queso rallado, cantidad al gusto
- ½ taza de yogur sin sabor
- Rodajas de limón al gusto
- 1 aguacate grande maduro.

Paso a paso
1/ Marinar el pollo con el limón, miel, aceite de oliva, vinagre, ajo, paprika, sal y pimienta. Refrigerar por 2 a 6 horas.
2/ Calentar una sartén con un chorrito de aceite de oliva a fuego medio.
3/ Cocinar las pechugas hasta que estén bien cocidas, retirar y dejarlas reposar por 5 minutos antes de trocear.
4/ Colocar una cama de lechuga en cuatro tazones, añadir en cada uno una porción de los trocitos de pechuga, tomates, cebollinas, cebolla morada y queso rallado.
5/ Salpimentar y agregar 2 cucharadas de yogur, rodajas de limón y 2 rebanadas de aguacate en cada bol.

La receta principal

ENCHILADAS CATRACHAS

POR: CHEF LAURA MORALES

Tiempo: 1 hora
Porciones: 5
Dificultad: fácil

Ingredientes
- Aceite vegetal, cantidad necesaria
- ½ taza de cebolla blanca picada
- 1 diente de ajo picado
- ½ libra de carne de res molida
- Sal y pimienta al gusto
- 1 papa cocida cortada en cubitos
- ½ zanahoria rallada
- 1 cucharada de pasta de tomate
- Agua, cantidad necesaria

Para las tortillas
- 2 tazas de harina de maíz
- Agua, cantidad necesaria
- Aceite vegetal, cantidad necesaria

Para el armado
- Tortillas de maíz
- ½ repollo morado pequeño picado
- ¼ repollo blanco picado
- ¼ mazo de cilantro picado
- 2 limones
- 1 taza de salsa de tomate casera
- 1 tomate grande en rodajas
- 2 huevos cocidos en rodajas
- ½ taza de queso rallado

Paso a paso
1/ En una sartén calentar el aceite a fuego medio, sofreír la cebolla hasta suavizar unos 2-3 minutos.
2/ Agregar el ajo y cocinar por unos 2 minutos más; añadir la carne y revolver bien.
3/ Salpimentar y dejar cocinar hasta que la carne suelte todo su líquido, rectificar el sazón.
4/ Ya cocida la carne, incorporar la papa y la zanahoria rallada.
5/ Terminar de integrar todo junto con la pasta de tomate diluida con un poco de agua y reservar.
6/ Hacer bolitas de masa y con la ayuda de una prensa para tortillas cubierta con dos círculos de plástico, aplastar cada bolita para que quede una tortilla delgada.
7/ Freír cada tortilla directamente en una sartén con aceite caliente. Retirar y escurrir.
8/ Para la ensalada, cortar y rallar los repollos, colocarlos en un tazón y mezclarlos.
9/ Agregar un poco del cilantro picado, jugo de dos limones, sal y pimienta al gusto. Remover para integrar y reservar.
10/ Para montar las enchiladas catrachas, colocar un poco de la carne sobre la tortilla frita, agregar la ensalada, 1 rodaja de tomate, 1 rodaja de huevo cocido, salsa y queso rallado.



Sazón

Delicia horneada.
Las papas gratinadas son un gran acompañante para cualquier carne y es un bocadillo suave y liviano. Para mejor sabor y textura, evite sobrecocer las papas.

PAPAS GRATINADAS

Tiempo: 30 minutos
Porciones: 4
Dificultad: medio

Ingredientes
- 2 libras de papas (lavadas, peladas y cortadas en rodajas delgadas)
- 1 taza de queso mozzarella
- 1 taza de queso cheddar
- ¼ taza de mantequilla crema
- Sal al gusto

Paso a paso
1/ En una olla llevar el agua a hervir y agregar la sal. Echar las papas y cocer hasta que estén blandas.
2/ Rallar los quesos y reservar.
3/ En un molde, colocar una capa de papas, luego un poco de mantequilla crema, una capa de queso mozzarella y otra de queso cheddar.
4/ Repetir este paso hasta acabar las papas, terminar con los quesos.
5/ Gratinar en el horno por unos 20 minutos a 400ºF o hasta que el queso se vea dorado por encima.

Hogar



TEMPORADA
Descubra cómo puede proteger sus decoraciones decembrinas mientras las almacena.

AHORRE TIEMPO Y ESPACIO AL GUARDAR LOS ADORNOS

UTILIZAR CAJAS TRANSPARENTES, IDENTIFICAR EL CONTENIDO DE OTROS EMPAQUES, PROCURAR EL ORDEN Y DESECHAR LO QUE YA NO VAYA A UTILIZAR SON PAUTAS QUE LE FACILITARÁN LA TAREA

TEGUCIGALPA

Muchos estaban esperando la llegada de los Reyes Magos para despedir por completo la época navideña. Ahora es momento de guardar los adornos y volver a la rutina. Optimizar el espacio y conservarlos mejor son la meta.

Utilizar cajas de plástico transparentes y etiquetar el resto para preservar mejor los objetos del polvo y la humedad es básico. Además, los adornos se pueden apilar de forma práctica facilitando la identificación de lo que hay en el interior de los empaques a simple vista.

Intente deshacerse de las decoraciones que se hayan estropeado o que por alguna razón piense que no volverá a usar más. De esta manera, ahorrará espacio y tendrá dónde almacenar después lo que pueda agregar a su colección.

Otra recomendación es conservar siempre los embalajes originales de los adornos. Y tenga en cuenta que sobre todo las esferas del árbol se rompen con frecuencia, por lo que otra opción es utilizar cajas de zapatos con separadores de cartulina, así estarán más protegidas.

Guarde los adornos planos en bolsas transparentes de forma individual y ordénelos por tamaños.

Si su árbol es de los que se monta rama a rama, debe desmontarlo ordenando las ramitas por tamaños e ir distinguiendo cada fila con números o colores, pero primero quíteles el polvo. Con este tip el próximo año no tendrá mayor problema a la hora de armarlo nuevamente.

Finalmente, para evitar enredos y minimizar el espacio al guardar las guirnaldas y las luces, puede aprovechar cualquier trozo de cartón o cartulina para enrollarlas en lugar de solo recogerlas y acuñarlas. Otra idea es meterlas enrolladas en bolsitas individuales para evitar que se enreden y estropeen

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

OTROS CUIDADOS QUE PUEDE SEGUIR



Extras. Desde cómo guardar adornos particulares y dónde introducirlos para ubicarlos fácilmente, hasta trucos para protegerlos del clima y del factor peso al apilarlos, esta guía le será útil. Recuerde que muchos de estos ornamentos serán reutilizados.

CORONAS
Para no aplastar las coronas, guárdelas en las cajas más grandes, cubiertas con plástico de burbujas. En caso contrario, puede apilarlas en la parte superior.

HUMEDAD
Debe proteger la decoración navideña de la humedad, sobre todo si vive en un clima con estas características. Coloque bolsitas de gel de sílice en cada recipiente.

FRÁGILES
Los ornamentos más delicados se deben envolver de forma individual en papel de seda blanco o en plástico de burbujas si necesitan más protección.

APILAMIENTO
A la hora de apilar las cajas, coloque las de mayor peso y tamaño debajo, mientras que las más pequeñas debe situarlas en la parte superior, así no se dañarán.



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Jueves 12 de enero de 2023

SUPER CLASIFICADOS
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CASAS

VENTA DE CASA COLONIA 21 DE OCTUBRE SECTOR I, 3 HABITACIONES, SALA, COCINA, SOLAR EXTENSO. 9502-5500.



CASA EN TATUMBLA. 70 m² de construcción, en circuito cerrado 2 habitaciones 2 baños parqueo para 2 vehículos, L.1,250,000 negociable. Ya lista para entrega. 8773-2550.



SE RENTA CASA AMPLIA EN PALMA REAL. 3 habitaciones, circuito cerrado, 3 carros. 9916-9274.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



PORTOFINO HILL. 4 habitaciones, wolking closet 3 salas, cocina. desayunador Lps $ 1,400.000 Cel. 3174-7523 IDWeb:000000

TERRENOS



TATUMBLA TERRENO. de 350 vr2 circuito cerrado calle pavimentado agua y luz precio desde L.300,000 negociable. 8773-2550.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITA PERSONAL PARA CAFETERIA en la siguiente áreas cocinera con experiencia en frituras y ayudante de cocina interesados enviar curriculum vitae al correo kespinozh@hotmail.com fecha límite de envío de documentos 18 de enero del 2023.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SE NECESITA Personal para masajes, sexo femenino, papeles en regla, buen sueldo, llamar al 33294521

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



ANY Te Atiende lugar seguro discreto parqueo privado lindas chicas con experiencia Cel.9592-2918



VEN Y DISFRUTA de un delicioso Masaje relajante donde te consentimos de pie a cabeza. Llamanos al Cel. 3224-1165

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

¡ATENCION!
EXPERTOS EN AMARRES



LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASION DE TU PAREJA COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.

COMUNICATE CON LA LINEA PSIQUICA

TRABAJOS DENTRO Y FUERA DEL PAIS

PAGUE AL VER RESULTADOS

100% GARANTIZADOS

CEL. 9866-8211

MADAM: CLAUDIA CHAPPELL



¡Ya está en Tegucigalpa!
¡Su Más Afamada TAROTISTA!
Resuelve tu problema de amor
negocios, enemistades envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot
Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte
trabajos dentro y fuera del país.
Haz tu cita ahora no te arrepentirás
Trabajos 100% garantizados.
9916-9274

SUERTE TRABAJO SALUD AMOR

Aclara tus dudas Has sido victima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento.
Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios.
Te libro de enemigos,
El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida . Llamando
9377-5480
Estoy lista para darte mi ayuda.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en el expediente de herencia ab-intestato que se registra bajo el No. 0801-2022-06363-CV, promovida ante este Juzgado de Letras, dicto Sentencia en fecha veintiocho de noviembre del año dos mil veintidós (2022), que en su parte resolutiva dice: FALLA: 1) Declarar Herederos Ab-Intestato a la señora NORMA ARACELY RAMOS NELSON, como hija de la causante, la señora MARÍA MAGDALENA NELSON DURON (Q.D.D.G.); 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato a la señora NORMA ARACELY RAMOS NELSON, como hija de la causante, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijarán en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días; y, 4) Transcurrido el término antes señalado, se extenderá a los interesados certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes.
Tegucigalpa, M.D.C., catorce (14) de Diciembre del año dos mil veintidós (2022).

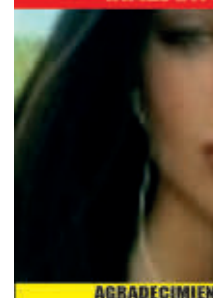
ABG. FREDY HUEZO
SECRETARIO ADJUNTO



Retiro & Recupero Amantes.
Amarro Líbido
Naturaleza
Pensamiento
Voluntad Deseo
Sexual
Entrego dominado(a)
Esposa, Novia, Amigos
Mismo Sexo
Vuelve y **NO TE DEJA NUNCA**
Trato Mujer
Desapasionada

CURANDERO JOSE MARIA
CEL. 9369-1367
www.taytacurandero.hn
Apuro Trabajos tardados fracasados hagalos conmigo AYUDO A DISTANCIA todo Honduras.

DR. AMARO
ASTROLOGO
RECUPERA TU PAREJA DE INMEDIATO Y SE FELIZ



AGRADECIMIENTO AL DR. AMARO
KARLA BUESO
Extiendo mi agradecimiento al Dr. Amaro había perdido mi paz, mi hogar, mi casa, mi empleo, eso me llevo a depresión lo llame y el resolvió todo llámelo y compruebe, es Ético, serio con prestigio Garantizado.
Llamelo y compruebe Resultado garantizado!!!
ESTE SEÑOR CAMBIO MI VIDA
504-9451-5695
503-6830-4086
DEJE DE SUFRIR



COMINICACION EDICTAL

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yuscaran, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de le HACE SABER: Que este juzgado de letras seccional de Yuscaran, Departamento de El Paraíso, con fecha veintisiete de septiembre del año dos mil veintidós, dicto AUTO que dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. YUSCARAN DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, El Abogado NORMAN NICOLAS MENDOZA RODRIGUEZ, juez de Letras seccional de Yuscaran, Departamento de El paraíso, resolviendo el escrito en donde presentado por la Abogada KAREN YOLANY ZELAYA LAGOS, en su condición de representante procesal de PEDRO HERRERA, en la demanda ORDINARIA DE NULIDAD ABSOLUTA DE INSCRIPCION DE ESCRITURA DE COMPRA Y VENTA, promovida en contra de los señores ALBERTO VASQUEZ RAMOS, PERFECTO SOCORRO VASQUEZ RAMOS, ELEODORA RAMOS, SIXTA PASTORA RAMOS, ACASIO RAMOS, en donde se solicita comunicación edictal para las señoras ELEDORA RAMOS y SIXTA PASTORA RAMOS, ANTECEDESNTES. PRIMERO: Que en fecha catorce de octubre del año dos mil veintiuno, el señor PEDRO HERRERA, presento demanda ORDINARIA DE NULIDAD ABSOLUTA DE INSCRIPCION DE ESCRITURA DE COMPRA VENTA, en contra de los señores ALBERTO VASQUEZ RAMOS, PERFECTO SOCORREO VASQUEZ RAMOS, ELEODORA RAMOS, SIXTA PASTORA RAMOS, ACASIO RAMOS, SEGUNDO: Que los señores ALBERTO VASQUEZ RAMOS, PERFECTO SOCORRO VASQUEZ RAMOS, ACASIO RAMOS, fueron emplazado en legal y debida forma para que contestaran la presente demanda, no así las señoras ELEODOEA RAMOS, SIXTA PASTORA RAMOS, por desconocer su domicilio. TERCERO: Que en fecha treinta y uno de mayo los señores ALBERTO VASQUEZ RAMOS, PERFECTO SOCORRO VASQUEZ RAMOS, ACASIO RAMOS, contestaron la presente demanda, sin señalar audiencia preliminar, en virtud que la señoras ELEDORA RAMOS, SIXTA PASTORA RAMOS, no se han podido emplazar para contestar la demanda, por desconocer su domicilio. RESUELVE: PRIMERO Admítase el escrito que antecede el cual se manda a los autos: en consecuencia con el fin de realizar el acto de comunicación edictal emplácese a las señoras ELEDORA RAMOS y SIXA PASTORA RAMOS, para que dentro del plazo de treinta días hábiles contesta la demanda "ORDINARIA DE NULIDAD ABSOLUTA DE INSCRIPCION DE ESCRITURA DE COMPRA VENTA" promovida en su contra por el señor PEDRO HERRERA y habiendo sido notificadas validantes no se persona en el presente juicio, se les declarara rebelde procesal: debiéndose publicar dicha comunicación edictal en un diario impreso y una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles.- Articulo 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.
Yuscaran, El Paraíso veintisiete de Septiembre del año 2022

SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha tres (3) de mayo de dos mil veintidós (2022), compareció ante este juzgado el Abogado JORGE ALBERTO CHAVARRIA LANZA en su condición de Representante Procesal del señor MIGUEL ARTURO SANCHEZ AGUILERA, contra el Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION demanda con orden de ingreso número 0801-2022-00327 incoando demanda especial para que se declare la nulidad de un acto administrativo de cancelación de un cargo creado por una ley especial por un periodo determinado.- reconocimiento de una situación jurídica individualizada con el objeto de que se a mi oderdante con el pago de salarios, derechos y demás beneficios sociales que indemnice p ito de dicho periodo.- se acompañan documentos se acredita corresponden al vencimen representación.- cotejo devolución.- costas.-

ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE CIERRE DE EMPRESA

Para los efectos señalados en el Artículo 328 del Código de Comercio, a los comerciantes y público general se hace saber: Que mediante "ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y TOTALITARIA DEL ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "PUNTO DE ACCESO HONDURAS S.A." de fecha 21 de diciembre de dos mil veintidós (2022) se acordó el cierre de la empresa y nombramiento de Marcela Mercedes Barralaga Fajardo como Liquidadora a cargo del proceso de cierre, disolución y liquidación.
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán, 12 de enero de 2023

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

EXP. 005-2018

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral, promovida por este Juzgado por el Abogado FRANCISCO MEDARDO CERRATO, en su condición de apoderado legal de los señores YIMY JAVIER ZELAYA HERANDEZ, SANTOS RUMINO HERNANDEZ FLORES, JOSE ADRIAN CASTILLO ROMERO, ALEXI NOE CASTRO DIAS, HECTOR RODRIGO DUARTE FERRERA, OSMA JACOBO RAMOS, SANTOS PABLO ROMERO, JOSE DOMINGO FUNEZ FUNEZ, MELBIN ALBERTO HERNANDEZ DUARTE, contra la empresa Sociedad Mercantil EUROCANTERA S.A. de C.V., a quien se le nombrara curador Ad-Litem, en virtud de desconocer su paradero y de carecer de representante legal en el país.
Juticalpa, Olancho, 12 de enero del 2022

BLANCA DANUBIA ZAPATA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Al Público en General y para efectos de Ley HACE SABERz Que en fecha 10 de Enero del año 2023, este Juzgado, dicto sentencia, Declarando Herederos Ab-Intestato a La SRA. MARIA GUADALUPE AMAYA, también conocida como GUADALUPE AMAYA de generales ya expresadas en el preámbulo de esta Sentencia, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto hijo WILLIAM ANTOLIN MUNGUIA AMAYA, también de generales ya expresadas de este fallo, concediéndole la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Juticalpa, Olancho, 10 DE ENERO DEL AÑO 2023

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

EXP. 301-2022

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa departamento de Olancho, al público en general y para efectos de ley hace saber: que en fecha diecisiete de mayo del año dos mil veintidós se presentó a este despacho el abogado GERARDO ABRAHAM MEZA HENRÍQUEZ, en su condición de apoderado legal de los señores NOEMI YAMINEC FIGUEROA GUTIÉRREZ con documento de identificación numero 0311-1962-00117, y JOSE RODOLFO RODRÍGUEZ RUIZ, con documento de identificación número 1501-1961-00008, con domicilio en el municipio de Juticalpa, departamento de Olancho, en contra KAREN VANESSA GUIFARRO GUIFARRO, solicitando, TITULO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- Un Lote de terreno de DOS PUNTO NOVENTA Y SEIS MANZANAS (2.096 MZ) ubicado en Barrio la Sabaneta, Juticalpa, departamento de Olancho, cuya medida y colindancias son las siguientes: AL NORTE: BLANCA YOLANDA CASTRO. AL SUR: JORGE ANTONIO ELVIR. AL ESTE: BELINDA. AL OESTE: Calle de por medio. Se encuentra en calidad de mejoras; Construcción de bloque, repellada y pulida, techo de teja, artesón de madera, piso de ladrillo, tres cuartos, dos baños, pila, sanitario y lavandero, ala, cocina y garaje. Se ofrece información testifical de los señores BLANCA YOLANDA CASTRO GODOY, con documento de identificación número 0801-1963-07499, GLADYS VANESA MATUTE JIMÉNEZ con documento de identificación número 618-1990-00475, MARÍA JOSE CALIX VILLEDA, con documento de identificación número 1501-1996-00095, todos mayores de edad, hondureños, con domicilio en el municipio de Jutícalpa, departamento de Olancho.
Jutícalpa, Olancho, 01 de diciembre del 2022.

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, Para efectos de ley al Público en Judicial de SABER: ante Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha veinte de octubre del año dos mil veintidós resolvió declarar: DECLARAR: HEREDERA AB INTESTATO a la señora ANA JULIA BOGRAN conocida también como ANA JULIA LOPEZ mayor de edad, ama de casa, hondureña, con documento nacional de identificación número 0704-1977-00923, con domicilio en esta ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto esposo el señor FELIX PEDRO VALLEJOS FIGUEROA conocido también como FELIX PEDRO VALLEJOS (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Danlí, El paraíso 10 de Noviembre del 2022

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA

STATE OF SOUTH CAROLINA
COUNTY OF GREENVILLE

Iris Dineida Melgar Rodriguez,
Plaintiff,
v.
Alexi Romero Contreras
and Marvin Garcia Reyes,
Defendants.

IN THE FAMILY COURT
THIRTEENTH JUDICIAL CIRCUIT

CASE NO.: 2022-DR-23-0931

Date filed/Fecha de inscreipcion: Marzo 16, 2022
Time filed/Hora de inscription: 3:38 p.m.

AL DEMANDADO NOMBRADO ARRIBA:

USTED ESTA, POR EL PRESENTE DOCUMENTO, CITADO y requerido a dar contestación a la inclusa Demanda, una copia de la cual está adjunta y aquí entregada a usted, y usted está requerido de entregar una copia de su contestación a esta demanda al suscrito al 819 E. North St., Greenville, South Carolina 29601 dentro de treinta (30) días después de la entrega de la misma, excluyendo el día de esta entrega. Si usted falta en dar una contestación durante el período de treinta (30) días, la demandante solicitará al Juzgado por el remedio demandado, y se otorgará automáticamente un fallo en contra de usted.

David J. Rutledge
Attorney for Plaintiff
P.O. Box 10664
Greenville, SC 29603
(864) - 467-0999

Greenville, SC

AVISO

La infrascrita Secretaria Del Juzgado de letras de la sección judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de fecha Veintidós de Noviembre del Dos Mil Veintidós este Juzgado ha declarado Herederos Ab- Intestato a la señora SUYAPA ZUNIGA RAMOS de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunto Hermano el señor RAUL ANTONIO ZUNIGA RAMOS y se les Concede la Posesión efectiva de dicha Herencia AB-INTESTATO sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.
Comayagua 5 De Diciembre del 2022.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha seis de diciembre del año dos mil veintidós, resolvió declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora ALEJANDRA MARIA AVILEZ, mayor de edad, hondureña con documento nacional de identificación No. 1523-2000-00933, y con domicilio en esta Ciudad de Danlí, Departamento de EL Paraíso, en su condición de hija, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto madre la señora ANA RAMONA AVILEZ (Q.D.DG.). y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Danlí, El Paraíso, 12 de Diciembre del 2022

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de La Ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, para los efectos de Ley, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional, en fecha dos de diciembre del año Dos Mil Veintidós: mediante Sentencia Definitiva declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: MARIA ANGELA MEJIA CHICAS, concederle la posesión efectiva de Herencia de todos los bienes, derechos, acciones, y obligaciones, transmisibles que a su muerte dejara su difunta madre la Señora: MARIA ANGELICA CHICAS URQUIA, conocida también con el nombre de: ANGELICA CHICAS, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
La Paz, Departamento de La Paz, 13 de diciembre del 2022 -

ABOGADA DENNISE GERARDINA ISCOASALINAS
SECRETARIA ADJUNTA

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

AVISO DE CONVOCATORIA DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: PRIMERO: DEMANDA DE EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA BIEN INMUEBLE HIPOTECADO." Registrada bajo el número de expediente 0801-2022-01921-CPEH, promovida por el abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA, en su condición de apoderado legal de BANCO DE DESARROLLO RURAL DE HONDURAS S.A, contra el señor SERGIO DARIO VALLADARES FLORES, en condición de deudor principal, En la presente Demanda el monto de la obligación asciende a la cantidad de QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (L.573,396.63), según tasación de costas hechas por el Secretario Adjunto de este Juzgado que equivale al capital, intereses por cobrar y moratorios, gastos procesales y honorarios profesionales, SEGUNDO: Se ha señalado convocatoria de subasta que será efectuada por la Juez ELY MARIA ALVARADO COBAR, EL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM), en el local que ocupa este Tribunal, con el fin de enajenar en pública subasta judicial el bien inmueble hipotecado con todas las mejoras presentes y futuras que se describe a continuación: "LOTE NUMERO DOS (2) DEL BLOQUE A, del proyecto habitacional denominado RESIDENCIAL KASSANDRA de la ciudad Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, con una extensión superficial de SETENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (76.67MTS2) equivalente a CIENTO NUEVE PUNTO NOVENTA Y SEIS VARAS CUADRADAS (109.96 VRS2) cuya medida y colindancias son AL NOROESTE: Once punto cero cero metros con lote número uno (1) del bloque A; AL SUROESTE: once punto cero cero metros con lote número tres (3) del bloque A; AL SURESTE: Seis punto noventa y siete metros con peatonal número siete (7); y AL NOROESTE: Seis punto noventa y siete metros con aérea verde.- El cual se encuentra inscrito a su favor bajo matricula número 151323 Asiento número cuatro (4) del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este departamento.- En dicho terreno con la autorización del señor SERGIO DARIO VALLADARES FLORES se construirá en calidad de mejoras: una vivienda que consta de sala comedor, cocina, dos dormitorios y dos baños, conforme a planos aprobados y que el comprador tuvo a la vista, mejoras que han sido valorados en la cantidad de doscientos diecisiete mil cincuenta y seis lempiras (LPS 217,056.00) y respetuosamente solicita al señor registrador de la propiedad inmueble sean inscritas como mejoras en el registro respectivo " TERCERO: En el inmueble a subastarse se encuentra los siguientes gravámenes: 1) PRIMERA HIPOTECA: por TRECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (L327,996.00), Hipoteca a favor de BANCO CONTINENTAL, S.A., bajo asiento número CINCO (5). 2) ANOTACION JUDICIAL: Bajo asiento número SIETE (7), todos de la matricula 151323, emitida por el JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.- 3) CESION DE ADMINISTRACION DE CREDITO: BAJO ASIENTO SEIS (6) bajo matricula 151323 A FAVOR DE REGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP), __CUARTO: El inmueble a subastar fue valorado de común acuerdo entre las partes por la cantidad de TRESCIENTO OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS (1.381,996.00). QUINTO: Se hace la advertencia que no se admitirán posturas que no sean del 75% del valor de tasación del bien a subastar para poder participar en la misma. SEXTO: Que para poder participar en la subasta debe depositarse en el Juzgado, el total del valor de tasación del bien inmueble, artículo 848 del Código Procesal Civil. SÉPTIMO: Que en el expediente del precitado Juzgado se encuentran los documentos registrales del bien inmueble que se subasta, entendiéndose que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. OCTAVO: La situación posesoria del bien inmueble a subastar es la siguiente: el inmueble se encuentra habitado por el señor SERGIO DARIO VALLADARES FLORES, parte ejecutada y su familia. NOVENO: Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo VEINTE DIAS antes de su celebración, obligándose notificar las condiciones de la subasta a la deudora con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de ley, haciéndole la advertencia a la ejecutante que dicha publicación deberá hacerse con letra legible.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de diciembre del año 2022.

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
SECRETARIA ADJUNTA
PODER JUDICIAL

GUSTAVO ADOLFO ORTÉZ DÍAZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JULIO CESAR ZELAYA BARAHONA, ubicada en el Barrio La Guadalupe, avenida Juan Manuel Gálvez, casa número ciento setenta y cuatro (174), Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; al público en general HACE SABER: Que el suscrito en fecha 6 de diciembre del año 2022, RESOLVIO DECLARAR HEREDEROS AB-INTESTATO de los bienes, derechos y acciones que a su defunción dejara el señor RICARDO PANCHAME MEJIA, a: CLAUDIA CELINA, MARVIN ENRIQUE, ALEJANDRA MARIA, PATRICIA MARIA y RICARDO ISAAC, todos de apellidos PANCHAME ROMERO; concediéndoles la posesión efectiva de la herencia y todo sin perjuicio de otros herederos testamentarios o AB- INTESTATO de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C., 11 de enero del 2023.

JULIO CESAR ZELAYA BARAHONA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notaria Público y para los efectos de Ley correspondiente, HACE SABER: Que en esta Notaria mediante Resolución de fecha Diez (10) del mes de Enero del año Dos Mil Veintitres (2023), se ha declarado Heredera Ab Intestato a la señora MARIA ELENA CRUZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que en vida pertenecieran a su difunta Madre la señora JUANA EMERITA CRUZ REYES Q.D.D.G., también conocida como JUANA EMERITA CRUZ, en consecuencia se le concede la posesion efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Catacamas, Olancho 10 de Enero del año 2023.

REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ
NOTARIA PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

La infrascrito. Secretoria Adjunta del Juzgado Segundo de Letras del Departamento de Intibucá. Al Público en general y para efectos de ley. HACE SABER: Que este Juzgado Segundo de Letras del Departamento de Intibucá, con fecha 28 de noviembre del año 2022. dicto Sentencia Definitiva, declarando a la señora DIGNA ESMERALDA MANUELES REYES, Heredera Ab-Intestato, de los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunta hermana la señora MARIA DEL ROSARIO MANUELES REYES, quien tenía asignado el número de identidad 1014-1960-00040. y se le concede lo posesión afectiva de dicho HERENCIA, sin perjuicio de herederos testamentarios o de otros Ab-Intestato de igual o mejor derecho.
La Esperanza. Intibucá, 06 de diciembre del año 2022.

MARINA GONZALES SANCHEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua, al Público en General y para los efectos legales HACE SABER: Que en Sentencia Definitiva de fecha , Dos de Noviembre del Dos Mil Veintidós se ha declarado Heredero Intestato a la señora, ANA BESSY CRUZ BUEZO de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta Madre la causante señora, MARIA MARTA BUEZO FLORES.- Y se le concede la posesión efectiva de dicha HERENCIA AB-INTESTATO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Comayagua, 9 de Diciembre del 2022.

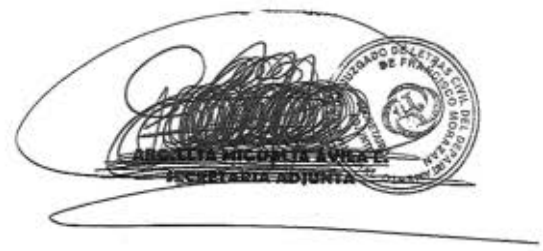
ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

Poder Judicial Honduras

República de Honduras
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN CENTRO DE JUSTICIA CIVIL

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, para los efecto de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en la Demanda de Ejecución Directa Sobre Bien Hipotecado, registrada bajo el número 0801-2022-01916-CPEH, promovida por el Abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA, en su condición de Representante Procesal de BANCO DE DESARROLLO RURAL DE HONDURAS, S. A., en contra de los Señores RACHEL VILLANUEVA GALEANO Y FELIPE SANTIAGO GARAY MARTINEZ, en su condición de deudores y garantes hipotecarios. Dictó los autos de fechas doce (12) de mayo del año dos mil veintidós y veintiocho de noviembre del año dos mil veintidós, respectivamente. Que en su parte Dispositiva se ha ordenado. En base a lo anterior, este Juzgado resuelve: PRIMERO: Tener por reconocida la legitimación del actor y la fuerza ejecutiva del título acompañado, en consecuencia, admitase a trámite la demanda de ejecución directa y exclusiva sobre un bien inmueble hipotecado interpuesta, requiérase a los Señores RACHEL VILLANUEVA GALEANO Y FELIPE SANTIAGO GARAY MARTINEZ, en sus condición de deudores y garantes hipotecarios, para que en el acto del requerimiento paguen la cantidad de NOVECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS LEMPIRAS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (L. 920,726.96) más los intereses y costas del presente juicio, bajo la advertencia que de no pagar en el acto se procederá a la subasta del Bien Inmueble Hipotecado, debiendo hacerle saber al ejecutado que podrá formular por escrito oposición con anterioridad a la convocatoria de la subasta.- Una vez practicado el requerimiento, que la secretaría del despacho libre con las inserciones de estilo mandamiento al Instituto de la Propiedad Oficina Registral de Francisco Morazán, a fin de que procedan a dejar constancia de haberse realizado dicho requerimiento, asimismo procedan a emitir la certificación de los gravámenes que pesan sobre el bien inmueble, inscrito bajo la Matricula 660444 Asiento 2 y su Hipoteca inscrita bajo la Matricula 660444 Asiento 3 ambas del Registro de la Propiedad Hipotecas Anotaciones Preventivas de Francisco Morazán, ahora Instituto de la Propiedad; especificando si la hipoteca a favor del ejecutante se halla subsistente y sin cancelar o la cancelación o modificaciones que aparecieren en dicho registro, dejando constancia de la expedición de la Certificación en el asiento principal del inmueble indicando fecha y procedimiento para el que se expide.- habilitense días y horas inhábiles para el solo efecto del requerimiento SEGUNDO: Tiénese por acreditado el poder con que actúa el Abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA, en su condición de representante procesal BANCO DE DESARROLLO RURAL DE HONDURAS $.A, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carné 13359, téngase por delegado e poder en el abogado: NORLAN DANIEL TORRES ORTEGA inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carné 24808 con las facultades legales a él otorgadas, con la dirección y medios técnicos señalados para recibir comunicaciones judiciales. NOTIFIQUESE. JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintiocho de noviembre del dos mil veintidós. Admitase el escrito que antecede, el que se manda agregar a sus antecedentes. COMO SE SOLICITA ORDENESE LA COMUNICACIÓN POR EDICTOS CON EL FIN DE DAR POR REQUERIDO DE PAGO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A la señora RACHEL VILLANUEVA GALEANO, ordénese la Comunicación por Edictos a costa de la la parte ejecutante, debiendo publicarse la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalos de diez días hábiles, para requerir a la ejecutada la señora RACHEL VILLANUEVA GALEANO,.- Artículos: 3, 12, 141 y 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.-F/S.ABG. RAYMUNDO ESAU GRADIZ, JUEZ.-F/S. ELSA ÀVILA, SECRETARIA ADJUNTA.-Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los trece días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós.-



NOTA: LA PRESENTE DEBE SER PUBLICADA EN LETRA CLARA Y LEGIBLE POR EL LECTOR.



AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ, ubicado en Barrio El Aterrizaje de la Plaza Rosanelo dos cuadras al Norte y media al este en esta ciudad de Choluteca; Al público en general HACE SABER: Que el Suscrito Notario en fecha uno (01) de julio del año dos mil veintidós (2022), RESOLVIÓ: Declarar a las señores OMAR EDGARDO FLORES CARBAJAL, JAVIER ANTONIO FLORES CARBAJAL, RITA EMILIA FLORES CARBAJAL, NELSON RAFAEL FLORES CARBAJAL, SONIA ELIZABETH FLORES CARBAJAL y RAMON ANDRES FLORES CARBAJAL, herederos Ab-Intestato a fin de que se le conceda la posesión efectiva de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejó su difunto Padre, el señor JUAN ISIDRO FLORES PASTRANA (Q.D.D.G.).

Choluteca, 10 de enero del 2023

JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ
NOTARIO

AVISO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, para los efectos de ley, al público en general. HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional, en fecha cuatro de enero dela año dos mil veintitrés, mediante Sentencia Definitiva DECLARO HEREDERO AB-INTESTATO al Señor TIBURCIO MARTINEZ BARDALES, concederle la posesión efectiva de la herencia de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunta MADRE, la Señora RITA BARDALES; sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Actuando como Representante Procesal de las Solicitantes el Abogado JOSE MANUEL LOPEZ SANCHEZ.-

La Paz, 09 de Enero del año 2023

ABOGADA NOHEMY MARTINEZ CASTILLO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha catorce de noviembre del año dos mil veintidós, resolvió declarar: DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO a la menor ASTRID YELISA FONSECA LOPEZ con certificación de acta de nacimiento número 0706-2004-00040, quien es representada por su madre, la señora ORFILIA LOPEZ LOPEZ mayor de edad, hondureña, con DNI número 0716-1967-00300, con domicilio en colonia el zarzal, de esta ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor JOSE MARIA FONSECA VALLADARES (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí. El Paraíso. 07 de diciembre del 2022.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2022-05711-CV, dicto sentencia en fecha doce de diciembre del año dos mil veintidós el que en su parte dispositiva dice: FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada ante este Despacho de Justicia por la señora CECILIA MONCADA GIRON y el señor PAULINO MONCADA GIRON.- SEGUNDO: DECLARAR HEREDEROS AB-INTESTATO a la señora CECILIA MONCADA GIRON y el señor PAULINO MONCADA GIRON, de su difunta madre la señora MARIA ESTANISLAO JIRON también conocida como MARIA ESTANISLAO GIRON (Q.D.D.G.); sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Y se manda a que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial la Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y se extienda a los interesados la certificación integra del presente fallo para los trámites legales correspondientes.-

Tegucigalpa M.D.C. 5 de enero del año 2023.

ABG. MARÍA FERNANDA MONCADA
SECRETARÍA ADJUNTA

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrito Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el Número 0801-2021-01296, Promovida por ANA ELIZABETH HERNANDEZ CONTRARAS, en contra de la empresa VESTIMODA INDUSTRIAL S.A. a través de su Gerente General el señor ORLANDO MENDEZ, para la PERMANENCIA DEL PUESTO DE TRABAJO; se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de que consta de autos la imposibilidad de citar y emplazar al señor ORLANDO MENDEZ, en su condición antes mencionada, en vista de que ha sido imposible citar por ninguna de las formas legales establecidas. Artículos: 707 y 718 del Código del Trabajo. Tegucigalpa, M.D.C., 08 de Noviembre del año 2022.

ABOG. YORITK STUART TURCIOS FIGUEROA
Secretario Adjunto

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-intestato, registrada bajo el expediente número: 0801-2022-04319-CV, se dictó sentencia en fecha veinticinco de octubre del año dos mil veintidós, en la que FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores LUISA CONSUELO MARTINEZ, JAVIER MARTIN RAMOS MARTINEZ, JORGE ALBERTO RAMOS MARTINEZ, • KENDY ILEM RAMOS MARTINEZ y LIBIO DANIEL RAMOS MARTINEZ, de generales conocidas en el preámbulo de la presente sentencia. SEGUNDO: En consecuencia, DECLARA a los señores JAVIER MARTIN RAMOS MARTINEZ, JORGE ALBERTO RAMOS MARTINEZ, KENDY ILEM RAMOS MARTINEZ y LIBIO DANIEL RAMOS MARTINEZ herederos ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor LIVIO MACARIO RAMOS (QDDG) también conocido como LIBIO MACARIO RAMOS y se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. TERCERO: Se le concede a la señora LUISA CONSUELO MARTINEZ la cuarta porción conyugal que como cónyuge sobreviviente le corresponde de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo el señor LIVIO MACARIO RAMOS (QDDG) también conocido como LIBIO MACARIO RAMOS. CUARTO: Hacer las publicaciones de Ley en el diario oficial la gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento y por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días. QUINTO: Transcurrido este término antes señalado se extienda a los interesados certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes. NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa, M.D.C.,10 de Noviembre del año 2022.

ABOG. MARIA ESTHER FLORES MEJIA
Secretaria Adjunta



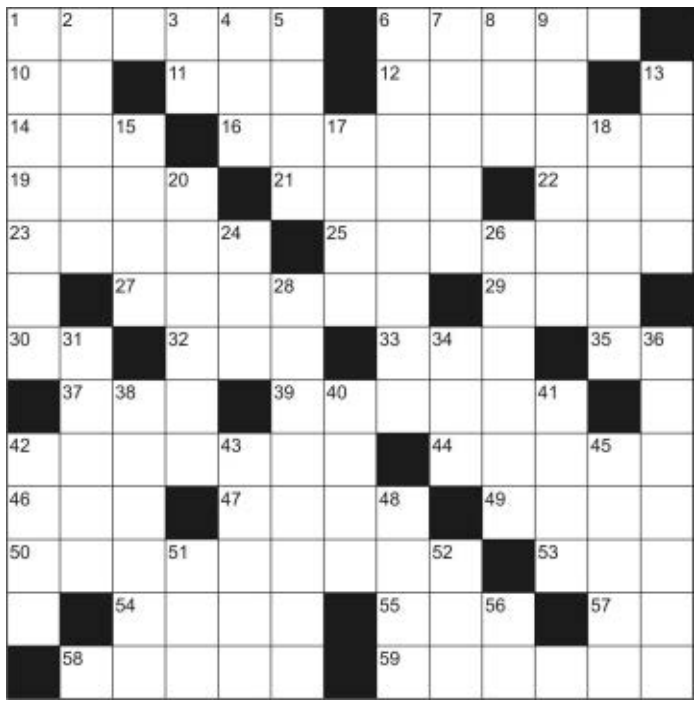
AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha cuatro (04) de abril del dos mil veintidós, compareció ante este juzgado la Señora ANGELICA AZUCENA REYES PINEDA incoando demanda personal con numero de ingreso 0801-2022-00203, para que se declare no ser conforme a derecho y se anule el acto administrativo de carácter particular consistente en el Acuerdo DIGEPIH N°-10-2022 de fecha dieciséis (16) de marzo del año dos mil veintidós (2022) emitido por la Dirección General de Propiedad Intelectual del Instituto de la Propiedad, por haber sido dictados infringiendo el ordenamiento jurídico vigente; que se declare el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de medidas necesarias para su pleno restablecimiento, consistente en que se ordene el reintegro de mi representado a su puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones; se ordene el pago de los salarios dejados de percibir y demás derechos laborales a partir de la fecha en que se canceló el acuerdo hasta que sea reinstalado en su puesto de trabajo, con especial condena en costas; se acompañan documentos.

RITO FRANCISCO OYUELA FLORES
SECRETARIO ADJUNTO



CRUCIGRAMA



Horizontales

1. Conjunto o reunión de bajos del fondo que no sobresalen en la superficie.
6. Orífice.
10. (Golfo de ...) Golfo de Ysselmeer, cerca de Ámsterdam.
11. En América Meridional, conejillo de Indias.
12. Prefijo "cono".
14. Percibir el sonido.
16. Los que cazan por oficio o por diversión.
19. Pases la vista por lo escrito interpretándolo.
21. Hice sisas en la ropa.
22. Sífilis.
23. Elemento químico del grupo de los lantánidos, metal de las tierras raras.
25. Acción de nielar.
27. Relativo a Isis o a su culto.
29. Elevé plegaria.
30. Símbolo del oro.
32. Especie de cerveza inglesa.
33. Forma del pronombre de primera persona del plural.
35. Siglas con que se conocía la policía secreta alemana del nazismo.
37. Punto cardinal.
39. Amar mucho.
42. Carámbano colgante de un canal.
44. Aborrecer.
46. Aféresis de ahora.
47. Prefijo "alto".
49. Prefijo "ocho".
50. Del oratorio de san Francisco de Sales.
53. Abreviatura de "Ab urbe condita" ("Desde la fundación de Roma").
54. Vino en su estado primero, no adulterado ni manipulado excesivamente.
55. Decimoséptima letra del alfabeto griego.
57. Interjección que denota sorpresa.
58. Se dice del caballo de pelo mezclado de blanco, gris y bayo.
59. Empuja.

Verticales

1. Sarcolema.
2. Portero de estrados en un palacio o tribunal.
3. Antes de Cristo.
4. Rocho.
5. Mujeres encargadas de cuidar niños.
6. Es causa o motivo de alguna cosa.
7. Ande alrededor.
8. Hija de Cadmo y Harmonía.
9. Figurativamente, quitar a uno algo por malas artes.
13. De hueso.
15. Sabio de la ley judía.
17. Elemento químico, metal de color blanco azulado.
18. (¿860-898?) Conde de París, después rey de Francia en 888.
20. Haré sisas en la ropa.
24. (Lengua de) Conjunto de dialectos romances hablados en Francia al norte del Loira.
26. Enlosado.
28. Fragmento de un bólido que cae sobre la Tierra.
31. Utilizará.
34. Río de Etiopía.
36. En América meridional, puna.
38. Caballería que tiene calzado un pie o una mano.
40. Sufijo que, en adjetivos, denota aproximación o semejanza (fem.).
41. Acaudalada, adinerada.
42. Todo lo que tiene entidad.
43. Locha, pez.
45. Río de Argentina, en la provincia de Mendoza.
48. Siglas latinas que Poncio Pilatos mandó inscribir en la cruz de Jesucristo.
51. Período largo de tiempo.
52. En la nomenclatura internacional, ohmio.
56. Opus.

SOLUCIÓN



SUDOKU

7			4		9	3		
						5		
	4	3	5				2	7
					1			
3							4	
			3			6	9	2
	2			1				8
8	9				5			
4				6				

¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.



CONTÁCTENOS

PLANTA TELEFÓNICA
2236-6000
REDACCIÓN
2236-7355
diario@elheraldo.hn
OPINIONES
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
BARRIOS&COLONIAS
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
PUBLICIDAD
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
SERVICIO AL CLIENTE
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
CLASIFICADOS
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria



Acertijo
¿Qué me recomiendan ustedes, amigos? ¿Sigo pagando el noventa y cuatro o lo boto? Ya me tiene en la calle. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguililla!
Zavaleta Jr: 08

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	
3-Quebrado	Cuando es 9 es 6
4-Cuadrado	
5-Panzón	Cuando es 0 es 1
6-Anzuelo	
7-Muleta	Cuando es 1 es 0
8-Bizcocho	
9- Jorobado	Cuando es 7 es 1
10-Pelón	
	Cuando es 1 es 7

Escríbanos: zavaleta21@yahoo.com

HORÓSCOPO

ARIES
21.03 AL 20.04

Considere su vida sentimental, pues el estar con mucho estrés mental está generando obstáculos en la comunicación con su pareja.

TAURO
21.04 AL 20.05

Si no ha logrado aún llevarse bien con sus jefes, hoy es el día adecuado para invitarlos a una reunión y manifestarles su cariño.

GÉMINIS
21.05 AL 20.06

Debe cuidar su dinero ya que esta semana pueden llegarle muchos gastos inesperados que solo generarán deficiencia.

CÁNCER
21.06 AL 22.07

Siga con la fuerte intención de sacar su negocio adelante, no es momento de abandonarlo, el encuentro con personas...

LEO
23.07 AL 23.08

Además de poder cumplir y organizar sus tareas de una forma más eficiente y perfeccionando su labor...

VIRGO
23.08 AL 22.09

Cuando se enfrenta a los problemas debería usar más su intuición, pues le llevará por el mejor camino para que pueda resolver.

LIBRA
23.09 AL 22.10

Hoy su mente puede estar más confundida, puede firmar contratos erróneos o perder papeles importantes.

ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11

Su lado escorpiano hoy se exalta y tendrá una actitud que se destacará por muy segura y dinámica acerca de las tareas.

SAGITARIO
23.11 AL 21.12

Su mundo emocional no está bien, puede influenciar su razonamiento, por eso debe andar con cuidado las emociones.

CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01

Tiene un buen día, su mente estará estimulada y perceptiva para dar comienzo a nuevos proyectos para estudiar.

ACUARIO
21.01 AL 19.02

La mente clara la reflejará en su trabajo como en su vida privada, encontrará la forma de aclarar las situaciones personales.

PISCIS
20.02 AL 20.03

Su simpatía hoy está en aumento, por eso con poco esfuerzo puede realizar contactos provechosos o convenios.

CONDORITO



REGÍSTRESE EN EL HERALDO Y ACCEDA
A UN VERDADERO PERIODISMO DE VALOR

Escanee este código QR
y suscríbase vía redes sociales o mediante correo electrónico



¿CÓMO REGISTRARSE EN EL HERALDO?



Para unirse siga **cuatro sencillos** pasos



1



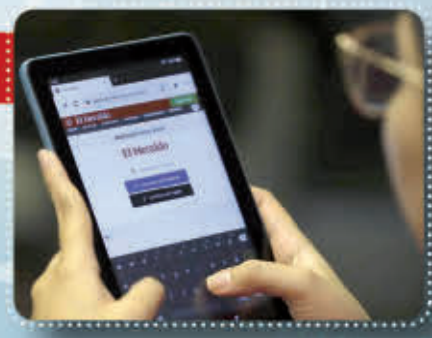
Haga clic en el botón verde **"Regístrate"**, localizado en la parte superior derecha de la pantalla.

2



Suscríbase vía redes sociales o mediante correo electrónico.
Haga clic en el botón rojo **"Ingresar".**

3



Cree una contraseña y haga clic en la opción "Acepto términos y condiciones".
Pulse el botón rojo **"Registrarse".**

4



Complete los datos personales, haga clic en **"Guardar"** y disfrute todos los contenidos periodísticos.

TRAS REGISTRARSE PODRÁ ACCEDER DE FORMA ILIMITADA A EXCLUSIVAS, INVESTIGACIONES Y SECCIONES ESPECIALES.

El Heraldo

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Apelación Tras la audiencia de resolución, la defensa de Martínez podrá apelar la decisión en caso de no estar de acuerdo con ella

FOTO: ESTALIN IRÍAS



El extraditable Midence Martínez fue fuertemente escoltado por elementos de la Fuerzas Especiales al ser trasladado a la sede judicial.

Avanza proceso de extradición del exdiputado Midence Oquelí

TEGUCIGALPA

El juez natural de extradición de primera instancia realizó ayer la audiencia de presentación de medios de prueba en el proceso legal del hondureño Midence Oquelí Martínez Turcios, solicitado en extradición por la justicia de los Estados Unidos de América.

Una vez evacuada la carga probatoria aportada por la Corte del Distrito Sur de Nueva York y la defensa de Midence Martínez, el jurista determinó dar a conocer la resolución el próximo viernes 13 de enero a a las 2:00 de la tarde.

Lucía Villars, portavoz del Poder Judicial, explicó que "si las partes, una vez que la sentencia esté emitida, no se encuentren conformes con la misma, podrán interponer un recurso de apelación", que será conocido por el pleno de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). El exdiputado del Congreso Nacional por el Partido Liberal, Midence Martínez, es acusado de delitos ligados al narcotráfico por la Corte del Distrito Sur de Nueva York, tribunal que lo vincula con el Cartel de Los Cachiros, de los hermanos Rivera Maradiaga, presos en ese país.

La audiencia de presentación de medios de prueba inició una hora después de lo previsto ya que hasta ayer el imputado había mantenido a sus abogados, con quienes inició el proceso —que de paso son de la defensa pública proporcionada por el Estado—, pero por factores no aclarados decidieron cambiar de defensa y le asignaron a otros abogados públicos.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por la Fiscalía de Estados Unidos, Martínez recibió más de un millón de dólares en sobornos y otros pagos de Los Cachiros, dinero que habría usado para financiar su campaña política. También contribuyó al trasiego de droga●●

DÍA DE LA CAPTURA

3 de diciembre de 2022

El hondureño fue capturado por elementos de Fuerzas Especiales de la Policía Nacional la tarde del 3 de diciembre en su residencia ubicada en el municipio de Sabá, departamento de Colón, de donde es originario.

"Moreno" Urbina planificó fugarse del centro penal

El exalcalde de Yoro fue trasladado a las celdas del Primer Batallón de Infantería

TEGUCIGALPA

El exalcalde de Yoro, Arnaldo "Moreno" Urbina Soto, planificaba fugarse de la Penitenciaría Nacional de Támara para evitar su extradición a Estados Unidos.

Urbina Soto y otros tres peligrosos privados de libertad fueron descubiertos por los agentes penitenciarios, quienes desmantelaron el plan, revelaron a EL HERALDO fuentes del Instituto Nacional Penitenciario (INP).

En ese sentido, el exdil yoreño está siendo trasladado bajo fuertes medidas de seguridad del centro penal de Támara a las celdas del Primer Batallón de Infantería.

La Secretaría de Seguridad está a la espera de una notificación para hacer la entrega de Urbina, solicitado en extradición por la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York por sus nexos con el narcotráfico.

Él había sido condenado por un tribunal a 16 años de prisión por el delito de lavado de activos, sin embargo, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia lo absolvió, dando luz verde para su entrega a la Agencia Antidrogas de Estados Unidos.

Las investigaciones de la Fiscalía de Nueva York revelan que Urbina Soto y sus hermanos Carlos Fernando y Miguel Ángel, entre 2005 y 2014 operaron una organización de tráfico de drogas con sede en Yoro

"Los Urbina capitalizaron su poder en el departamento de Yoro y con Los Cachiros y el grupo con sede en Copán dirigido por Miguel Arnulfo y Luis Alonso Valle, para recibir aeronaves cargadas de cocaína en varios lugares de Honduras, incluidas pistas de aterrizaje clandestinas en áreas remotas, así como vías públicas en las cercanías de Yoro", señala la acusación de Estados Unidos.

Además, coordinaron, y en ocasiones se unieron personalmente, elementos de seguridad fuertemente armados que supervisaban la descarga de los aviones cargados de cocaína●●

FOTO: EL HERALDO



Urbina fue solicitado en extradición por Estados Unidos.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Familiares retiran cuerpo equivocado de la morgue

TEGUCIGALPA

Una sorpresa mayúscula vivieron los familiares de Félix López Pérez al llegar a Guaimaca y darse cuenta que le habían entregado el cuerpo de otra persona.

López Pérez, de 85 años de edad, falleció en el Hospital Escuela la noche del martes después que fue atropellado en Guaimaca, Francisco Morazán y a la 1:30 de la mañana de ayer, los familiares reclamaron el cadáver en la morgue de Medicina Forense, pero lamentablemente el cuerpo que llevaron en el ataúd era el de Pedro Nolasco García Zepeda, de 83 años de edad, quien había sido atropellado por una mujer que se transportaba en una motocicleta en la carretera a Danlí, a inmediaciones de la colonia Villa Vieja, y fue ingresado al Hospital Escuela, donde también falleció.

En lo que coincidían ambos casos es que don Pedro Nolasco también fue ingresado a la morgue a la misma hora que Félix López Pérez. Al momento que los familiares verificaron si el cuerpo que les entregaban era el de Félix López Pérez, dijeron que era correcto, sin embargo era el equivocado. Issa Alvarado, vocera de la Dirección de Medicina Forense dijo que "fue un error involuntario", donde los familiares al verificar que se les entregó el cuerpo que era de su pariente, dijeron que sí. El cadáver fue retornado a Tegucigalpa y les entregaron el verdadero para ser velado y sepultado ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



Familiares retiran de la morgue el cuerpo de Félix López Pérez.

Justicia La Fiscalía presentó entre sus pruebas la declaración de la menor agraviada, un dictamen forense y psicológico

Culpable pastor evangélico por violar a su hijastra

FOTO: EL HERALDO



Las pruebas contundentes de la Fiscalía demostraron la culpabilidad del pastor José Alexander Coto, que fue enviado a prisión.

SAN PEDRO SULA

Los jueces que conforman la Sala I del Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula declararon ayer culpable a un pastor evangélico acusado de violación agravada y agresiones sexuales agravadas en perjuicio de su hijastra.

El ahora culpable de violación es José Alexander Coto Bonilla, quien podría enfrentar una condena de más de 25 años de prisión. De acuerdo con la relación de hechos, Coto Bonilla y la madre de la víctima vivían en la colonia Vista Hermosa, en el sector López Arellano del municipio de Choloma, con la niña y fue en el año 2014, cuando la pequeña tenía 10 años, que comenzó a tocarle las partes íntimas, aprovechando que se quedan solos en la casa, esto lo hizo durante dos años. El agresor amenazaba a la menor con matarla a ella y su mamá si contaba algo de lo que pasaba. Cuando la niña cumplió 12 años, el pastor comenzó a abusar sexualmente de ella, esto lo hizo hasta que la víctima cumplió 15 años. "Con el pretexto que iban a predicar en los autobuses sacaba a la menor de la vivienda y la trasladaba a lugares despoblados para abusar sexualmente de ella, bajo la advertencia que si contaba lo ocurrido le causaría la muerte", cita el fallo. "El Tribunal alcanza certeza en el delito en vista que al observar la declaración de la menor rendida bajo la modalidad de prueba anticipada admitimos que se trató de un testimonio claro, narrando los hechos de manera coherente, bajo esa perspectiva el Tribunal no tiene elementos que surgieran que la menor estaba confabulando o que su manifestación fuera a afectar al acusado", indica el documento judicial. El Ministerio Público presentó como medios de pruebas la declaración de niña agraviada como prueba anticipada, el testimonio de la tía de la menor, el dictamen de medicina forense y dictamen psicológico●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Dos hombres en moto pierden la vida al ser atropellados



Tegucigalpa. Dos personas que se transportaban en una motocicleta perdieron la vida al ser embestidos por un pick-up en el desvío hacia Guinope. Uno fue identificado como Juan Rodas y del otro no se dio a conocer la identidad porque lo levantaron los familiares.

En emboscada matan a conductor de un microbús



San Pedro Sula. El conductor de un microbús identificado como Roberto Antonio Pineda Gonzales, de 34 años, perdió la vida en un mortal ataque a manos de sicarios que le daban persecución en la colonia Guadalupe de San Pedro Sula la tarde de ayer. Los criminales esperaron que el bus recorriera un tramo de la calle de tierra y le empezaron a disparar.

Condenan a pandillero por muerte de 4 mujeres

FOTO: EL HERALDO



Cristian Contreras es culpable de matar a cuatro mujeres.

SAN PEDRO SULA

Por considerarlo responsable del asesinato de cuatro mujeres, a un integrante de la Pandilla 18 identificado como Cristian David Contreras Santos se le dictó sentencia condenatoria. En audiencia de juicio oral que se desarrolló en el Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, el juez dictó el fallo donde se declara culpable a Contreras Santos del asesinato en perjuicio de Marlen Samayra Hidalgo Fuentes, Karen Yamileth Vásquez Escalante, Bella Alba y su hija Marlen Suyapa Guzmán Alba.

El hecho ocurrió el 29 de marzo de 2011 en la colonia 15 de Septiembre del sector Chamelecón. Las féminas fueron asesinadas fuera de su casa.

La pena puede alcanzar hasta cien años de reclusión●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Bajo arresto tres mareros por secuestro

FOTO: EL HERALDO



Los temidos mareros fueron enviados a una prisión.

SAN PEDRO SULA

Bajo el cargo de secuestro agravado, agentes de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron ayer a tres supuestos miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13) en perjuicio de un comerciante que mataron y enterraron después de cobrar rescate por su liberación. Las autoridades informaron que a Santos Omar Mejía Orellana (33), alias "El Gordo"; Mirna Yamileth Pérez Ruiz (43), alias "La Bruja" y Telma Carranza (63), alias "La Vieja", los capturaron en una operación simultánea en las colonias Buena Fe y Las Brisas de esta ciudad. Contra las dos mujeres y el hombre pendía una orden de captura por el delito de secuestro agravado en perjuicio del señor Pablo Moisés Landaverde Jovel●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Policía sale herido tras enfrentarse a delincuente

OLANCHO

Un agente de la Policía Nacional y un miembro de una banda independiente dedicada al cobro de extorsión, resultaron heridos en enfrentamiento en la colonia El Edén de Juticalpa. Equipos de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) ejecutaron la operación y fueron atacados a balazos por "El Gordo", a quien se le seguía la pista por estar vinculado al cobro de extorsión a comerciantes y transportistas en Juticalpa. Al darse cuenta de la presencia policial, "El Gordo" empezó a disparar e hirió a un agente y al repeler el ataque, los uniformados también le provocaron una herida en el hombro. El policía y el miembro de la banda fueron trasladados a un centro asistencial y se encuentran estables●●

Zona Deportiva

Las Águilas esperan cerrar el acuerdo con Victoria para fichar a Alexy Vega

CON RUBILIO Y VEGA, EL AZUL CIERRA FILAS

Motagua Emilio Izaguirre manifestó que está abierta la posibilidad de traer un extranjero más; además, buscarán armar fichajes para competir en la próxima temporada 2023-24



HISTÓRICO
Rubilio Castillo es el goleador histórico de los Azules y Emilio Izaguirre está hablando con el club chino para anunciarlo.

TEGUCIGALPA
Motagua está pensando seriamente en volver a la senda del triunfo y la dirigencia ha confiado en Emilio Izaguirre, quien está fichando con tacto. Ayer confirmó que están a la espera de anunciar la vuelta de Rubilio Castillo y de la respuesta de Victoria sobre la oferta millonaria por el exquisito extremo zurdo y goleador, Alexy Vega.

"Primero estamos hablando mucho con el presidente del Victoria (Javier Cruz), ya le hicimos una oferta formal, esperamos en Dios que la acepte el presidente y el jugador para que forme parte de nosotros en este torneo", dijo Milo.

Y es que los Jaibos están abriendo varios flancos para hacer caja con Vega. Su ficha la han validado en más de tres millones de lempiras, pero los Azules no se van a hipotecar y ofrecen cerca de dos millones.

"Los números me los da Dany Atala, el secretario. Don Eduardo y Pedro autorizan y lo mío solo es hacer mi trabajo. Darle oferta al Victoria y al jugador eso no depende de mí", siguió explicando Emilio.

De momento, Olimpia se ha retirado del interés por Alexy, por eso Motagua quiere unirlo

Argueta sería la última ficha de Real España

El presidente del Real España, Elías Burbara, afirmó que están esperando únicamente el fichaje de un jugador del campo nacional para cerrar fila. Y ese futbolista sería el lateral derecho del Vida, Carlos Argueta.

Uruguayo Álvaro Torres a Real Sociedad

El equipo de Tocoa, Real Sociedad, anunció en redes la contratación del mediocampista de nacionalidad uruguaya, Álvaro Torres. El jugador ya está en el Bajo Aguán y llega procedente del Yoro FC del Ascenso.



A la Tota Medina no le asusta el Pachuca: "Hay que creer"

TEGUCIGALPA
Pachuca de México, rival del Motagua en la Champions de Concacaf, inició la Liga MX metiendo miedo; golearon 5-1 al Puebla el fin de semana, pero esto no asusta a Hernán Medina, entrenador del Azul.

"Argentina perdió el primer partido contra una selección que no era candidata y terminaron siendo campeones. Hoy el fútbol se ha equiparado. Todo es cuestión de determinación y de poder estar conscientes de que podemos hacer una gran serie y creer en el equipo", dijo ayer el DT argentino.

FOTO: EL HERALDO



Hernán la Tota Medina dirigirá en su tercer campeonato con los Azules.

Es por eso que se han reforzado y la Tota confía en que se concreten las llegadas de Alexy Vega y Rubilio. "Tener buenos jugadores y que tengan buen pie es importante para cualquier técnico. Si está al alcance de lo que pretendemos y lo que podemos aspirar, sería bueno contar con él (Vega), pero depende también de las instituciones, ojalá se dé"●●

Real Juventud comienza a fichar

El conjunto de Santa Bárbara, de la Liga de Ascenso, anunció ayer el fichaje del guardián Bryan Ramos, portero que disputó los Juegos Olímpicos de Tokio y pasó por Real España. Llega procedente de Platense.



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

LA OPINIÓN

> **“Nosotros queríamos reforzarnos más, pero en el lapso de un mes el tiempo fue corto y es difícil por situaciones contractuales de los jugadores; en junio vendrán más fichajes”.**



Emilio Izaguirre
DIRECTOR DEPORTIVO

ya que el proyecto que tienen es bastante serio y no solo quieren ganar la liga, también ser protagonistas en Concacaf.

“He estado hablando con él, me ha dicho que quiere venir al equipo, pero es que el Victoria está esperando una oferta en el extranjero, pero ojalá se venga a Motagua y si lo hace tendrá que venir a sudar la camiseta”, afirma Izaguirre.

Rubilio sería el último

Los Azules han anunciado a cinco fichajes: Lucas Campana, Kevin Álvarez, Edwin Maldonado, Cristian Gutiérrez y Juan Carlos Obregón. En las próximas horas podría anunciarse a Rubilio Castillo, pero dependen de la respuesta del club chino que lo tiene bloqueado con la demanda que tiene en FIFA.

“Estamos en busca de un extranjero, sea un defensa central o un volante. El caso de Rubilio es algo puntual y en espera. Además estamos pensando en otros cuatros fichajes más y nuestra idea es tener ocho jugadores de experiencia”, cerró el director deportivo●●

Kelvin N. Coello
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTOS: EL HERALDO









(1) Alexy Vega está cerca de llegar a un acuerdo con Motagua y sería un fichaje de lujo. (2) Lucas Campana ya hizo su primer entrenamiento. (3) Cristhian Gutiérrez es extremo y llegó del Juticalpa. (4) Juan Carlos Obregón llegó a potenciar la ofensiva.

Bornstein: “La gente hondureña está en mi corazón, es especial”

FOTO: EL HERALDO



Esta es una imagen icónica de Jonathan Bornstein cuando hizo el gol a Costa Rica en 2009 que clasificó a Honduras a Sudáfrica 2010.

ESTADOS UNIDOS

El flamante fichaje de los Cocoteros habló en exclusiva con EL HERALDO una vez se confirmara su incorporación con el club ceibeño y mostró toda su felicidad de emprender una nueva aventura en su largo periplo futbolístico.

Jonathan Bornstein, de 38 años de edad, recordado en Honduras por anotar con Estados Unidos, in extremis, el gol a Costa Rica que le daba el empate 2-2 a los gringos y a la postre la clasificación agónica de Honduras, ha dicho que la razón de su venida a tierras catrachas es por todo el amor que los fanáticos le han dado.

“Después de tanto tiempo sigo con muchísimo amor por la gente hondureña. Desde 2009 he recibido muchos mensajes de cariño, de apoyo, de todo en redes sociales. Siempre les he tenido en mi corazón y ahora que podré ir a La Ceiba para jugar con el Vida va a ser otra oportunidad para eso. Yo quiero aportar en la cancha y ayudar al equipo y levantar a mis compañeros para que seamos buenos jugadores juntos y buenos compañeros. Estoy muy emocionado por mi llegada a Honduras”, comentó Bornstein. Asegura que nunca regresó al país después del juego eliminatorio del 2009 donde el equipo de las barras y las estrellas venció 3-2 a los nuestros.

38 años tiene el zaguero Bornstein y viene de jugar con el Chicago Fire de la MLS. También jugó en Tigres de México.

“No se trata de dinero sino del amor y cariño que le tengo a Honduras... En el fútbol no siempre todo es por el dinero y como dije, tengo amor por el país por todo lo que me han enseñado en estos años y quiero seguir haciendo buenas cosas en la cancha y en el Vida está esa oportunidad para mí de trabajar al cien, es todo lo que sé hacer. Daré mi vida por el Vida. Lo daré todo por este equipo”●●

HABLA SOBRE AMADO

> **“Yo tuve el placer de jugar con Amado Guevara un ratito en Chivas USA. Fue un ídolo mío, yo lo miré jugar en muchos lados en la MLS pero es el que se me viene a la mente”.**

Jonathan Bornstein
DEFENSOR DEL VIDA

“Sería magnífico salir campeón de Concacaf”: Kevin Álvarez

TEGUCIGALPA

El lateral derecho del Motagua, Kevin Álvarez, también se ilusiona con poder dar en la tecla contra Pachuca y dice que la mentalidad es avanzar a la otra ronda del torneo.

“Salir campeón de Concacaf sería magnífico para la carrera de mis compañeros, del profesor y para mí, no es nada fácil obtenerla pero si estamos en la competencia es porque el club se ha ganado ese lugar y está a la altura”, mencionó Álvarez, quien llegó procedente del Real España y firmó por dos años●●

FOTO: EL HERALDO



Kevin Álvarez se ha complementado bien con el plantel.

Pretemporada El Monstruo Verde goleó ayer 3-0 al Honduras Progreso con destacada actuación de sus refuerzos

El Marathón de Salomón Názar ilusiona con sus amistosos

FOTO: YOSEPH AMAYA



Jerry Ortiz habilitó al delantero Edis Ibargüen para sentenciar el segundo gol de los Verdolagas en el Estadio Yankel Rosenthal.

SAN PEDRO SULA

El Marathón de la mano de Salomón Názar llegará bien aceitado al inicio del Torneo Clausura. En la pretemporada no conocen la derrota en cinco partidos y sus refuerzos se presentan en óptimas condiciones para el campeonato.

El Marathón debuta el sábado

21 de enero enfrentando al Olancho FC de visitante en la ciudad de Juticalpa a partir de las 7:00 PM.



Marathón en pretemporada: 8-0 ante León de Occidente, 2-1 con Génesis, 1-1 Parrillas One, 6-2 contra Oro Verde y 3-0 al H. Progreso.

ALINEACIÓN DEL MONSTRUO

Amistoso ante H. Progreso

Titulares en el primer tiempo

Jugador	Posición
Luis Ortiz	Portero
Félix Crisanto	Lateral derecho
Luis Vega	Defensa central
Allans Vargas	Defensa central
Javier Arriaga	Lateral izquierdo
Damín Ramírez	Volante izquierdo
Francisco Martínez	Contención
Allan Banegas	Contención
Isaac Castillo	Volante derecho
Kilmar Peña	Delantero
Clayvin Zúniga	Delantero

El 11 del segundo tiempo

Jugador	Posición
César Samudio	Portero
Félix Crisanto	Lateral derecho
Jhon Jairo Jiménez	Defensa central
André Orellana	Defensa central
José Aguilera	Lateral izquierdo
Odín Ramos	Extremo derecho
Jerry Ortiz	Volante central
Sergio Peña	Contención
Damín Ramírez	Volante izquierdo
Júnior Lacayo	Delantero
Edis Ibargüen	Delantero

DT Salomón Názar

GOLES. *Allans Vargas, Edis Ibargüen y Odín Ramos.*

La nueva víctima de los Verdolagas fue el Honduras Progreso y fue un categórico 3-0 en el Estadio Yankel Rosenthal. El DT Salomón Názar envió dos equipos distintos en cada tiempo, pero un esquema bien definido de 4-4-2. Los volantes izquierdos se suman al ataque constantemente y solo deja en libertad a un volante central. El otro se convierte en un líbero apoyando en la zona baja.

Para el ataque le gusta contar con un nueve de área apoyado por el otro atacante con mayor verticalidad en el campo. Se resalta en el verde la excelente presentación de sus refuerzos, el portero panameño César Samudio, el defensa ecuatoriano Jhon Jairo Jiménez, el volante colombiano Jerry Ortiz y el delantero colombiano Edis Ibargüen. Samudio y Ortiz se estrenaron ayer.

Los Verdolagas se llevaron el triunfo con las anotaciones de Allans Vargas en la primera parte y en el complemento aumentaron el marcador el refuerzo Edis Ibargüen y el volante Odín Ramos. El partido se jugó en el Estadio Yankel Rosenthal, llevan cuatro victorias y solo un empate en la pretemporada

Franklin Martínez
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Baptiste comienza a entrenar hoy con el Olimpia

FOTO: EL HERALDO



Jack Jean-Baptiste Cruz pasó ayer los exámenes médicos y en su trayectoria ha jugado con Motagua, Real de Minas y Lobos UPNFM.

El jugador de 23 años viene procedente de los Lobos UPNFM y tiene pasado con el Motagua

TEGUCIGALPA

El mediocampista Jack Jean-Baptiste se presentará hoy a los trabajos de pretemporada del Olimpia que realizan en el Centro de Alto Rendimiento José Rafael Ferrari.

El jugador de 23 años llega procedente de los Lobos de la UPNFM y es el tercer refuerzo de los Blancos luego de los arribos de Kevin el Choloma López y Edwin Solani Solano.

Jack Jean-Baptiste firma con el vigente campeón nacional por tres años. Ayer pasó los exámenes médicos en la institución melenuda.

Jack Eduardo Jean-Baptiste Cruz tiene raíces haitianas, debutó de la mano del entrenador Diego Vázquez en el Motagua en el 2018. También ha sido seleccionado Sub-20 y Sub-21.

Además jugó con el Real de Minas y luego pasó a los Lobos de la UPNFM, donde volvió a sobresalir en la Liga Nacional de Honduras

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Alberth Elis suena como refuerzo en el Montpellier

TEGUCIGALPA

El delantero hondureño Alberth Elis tiene las horas contadas en el Bordeaux y los medios franceses los colocan en la órbita del Montpellier, club de la primera división gala.

La Panterita busca su salida e incluso dentro del Bordeaux, que milita en la segunda división francesa, han destacado que la idea es que se marche dejando una suma de dinero en el traspaso.

FOTO: EL HERALDO



Elis disputa su segunda temporada con el Bordeaux.

El Montpellier roza los puestos del descenso en la Ligue 1 francesa, se ubican en la posición 15 con 17 puntos. Vienen de ser goleados 6-1 por el Niza en la fecha anterior.

En la presente temporada, solamente ha anotado un gol en la segunda división gala en 15 partidos disputados

Supercopa de España Los Merengues vencieron 4–3 en penales a los Naranjeros tras empatar 1–1 en 120 en el torneo en Arabia

Real Madrid sufrió para eliminar al Valencia; hoy Barça va ante Betis

FOTO: AFP



Los jugadores del Real Madrid celebran tras echar en penales al Valencia en la semifinal de la Supercopa de España en Arabia.

ARABIA SAUDITA

El Real Madrid se metió ayer en la final de la Supercopa de España tras imponerse 4-3 al Valencia en la tanda de penales después de acabar 1-1 la primera semifinal del torneo a cuatro que se disputa en el Estadio King Fahd de Riad.

Un penal transformado por Karim Benzema (39) adelantó al Real Madrid, pero Samuel Lino igualó con un remate en boca de gol (46) para mandar el partido a la prórroga, donde ninguno de los dos logró romper las tablas, decidiéndose el partido en los penales.

Mientras el Real Madrid no falló en sus cuatro primeros tiros, Eray Comert mandó su disparo a las gradas del Estadio King Fahd y José Luis Gayá se topó con la parada de Thibaut Courtois, convertido en el héroe de su equipo.

El Real Madrid, vigente campeón de la Supercopa, se medirá en la final del domingo al ganador del duelo que disputarán hoy a la 1:00 PM por Sky el Barcelona y el Betis.

El equipo merengue acabó imponiendo su pegada en un encuentro que comenzó dominando frente a un Valencia que fue creciendo poco a poco en el encuentro hasta poner en muchos aprietos a su rival.

El brasileño Rodrygo avisó pronto con un disparo desviado, tras aprovechar un pase en profundidad de Fede Valverde (10), quien también rozó el tanto con un disparo desde la frontal (15).

En el tiempo extra, el partido se convirtió en un intercambio de golpes, en el que el Real Madrid se mostró más entero ante un Valencia sostenido por su portero. Mamardashvili volvió a sacar un gran disparo desde la frontal de Vinicius (92), antes de lucirse en otro disparo lejano de Kroos (105).

JUEGO DE HOY

Supercopa de España

Barcelona vs. Betis

Hoy: 1:00 PM

Estadio: King Fahd de Riad

Transmite: Sky Sports

Hoy, turno del Barça

El Barcelona se mide el jueves al Betis (1:00 PM por Sky Sports) en la segunda semifinal de la Supercopa de España, que se disputa en Arabia Saudita en forma de "final a cuatro", buscando alargar su buen momento en este inicio de año.

El vencedor de este duelo entre el Barça, subcampeón del pasado campeonato español, y el Betis, ganador de la Copa del Rey, se clasificará para la gran final del domingo ante Real Madrid.

El Barça, que busca su 14ª Supercopa de España, quiere resarcirse de la final de 2021 cuando cayó ante el Athletic de Bilbao 3-2 en la prórroga y, de paso, seguir con las buenas sensaciones tras quedarse como líder en solitario de la Liga.

El equipo azulgrana llega al encuentro tras ganar sus dos últimos encuentros en la Copa del Rey y en la Liga, donde se ha puesto como líder en solitario tras su victoria el pasado fin de semana contra el Atlético de Madrid 1-0.

"Veremos hasta donde llegamos, pero creo que llegamos en un momento muy positivo. En caso de ganar nos daría un bagaje importante de tranquilidad", insistió el entrenador del Barça, Xavi Hernández, quien el año pasado no ganó títulos●●

Agencia AFP
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Southampton despachó al Manchester City de la Copa

FOTO: AFP



El noruego Erling Haaland no pudo ayudar al Manchester City.

MÁNCHESTER, INGLATERRA

El Southampton, colista de la Premier League, pudo olvidar por unas horas sus penas en el campeonato y darse el gusto de eliminar al Manchester City de la Copa de la Liga inglesa, al que derrotó por 2-0.

El franco-senegalés Sékou Mara (23) y el maliense Moussa Djenepo (29) fueron los autores de los goles de los Saints en la primera parte.

Fiel a su estilo, el equipo entrenado por Pep Guardiola (con muchos habituales en el once titular) comenzó mandando en el juego, pero rápidamente se vio sorprendido por el rival, que se plantó al descanso con ventaja de dos goles.

El martes ya se habían clasificado a semifinales Newcastle y Manchester United, después de derrotar a Leicester (2-0) y Charlton (3-0) en sus duelos●●

Agencia AFP
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Messi volvió de vacaciones y PSG triunfó

El argentino fue titular en el triunfo de los parisinos por 2–0 al colista Angers. Mbappé descansó

PARÍS, FRANCIA

El París Saint-Germain ganó ayer 2-0 al colista Angers por la 18ª jornada de Ligue 1, en la que Lionel Messi marcó en su regreso a los terrenos de juego tras la victoriosa final del Mundial con Argentina.

Hugo Ekitike abrió el marcador en los primeros minutos del encuentro (5) y Messi, en su primer partido desde la final del Mundial del 18 de diciembre, dobló la ventaja en el marcador (72).

El argentino, que disfrutó de vacaciones tras su victoria en el Mundial de Qatar, fue titular junto al brasileño Neymar Jr, mientras que Kylian Mbappé no entró en la convocatoria, luego de un período de reposo.

FOTO: AFP



Messi, festejando con sus compañeros el triunfo del PSG en la liga.

"Estoy muy satisfecho de que nos hayamos reencontrado con la victoria, satisfecho con el comportamiento del equipo", se alegró el técnico del PSG, Christophe Galtier. "Los jugadores han cumplido con su trabajo, es un buen partido y una buena noche".

Esta victoria otorga además a los parisinos un colchón de seis puntos, luego de que el Lens (2°) empatara 2-2 en Estrasburgo (19°). Mbappé volverá el fin de semana●●

Agencia AFP
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El Heraldo



UNA MOCHILA CONTRIBUYE A SU FUTURO

MARATÓN DEL SABER

Nuestra responsabilidad es ayudarles a cumplirlo

¡Súmate a la Vigésima Edición de la Maratón del Saber!

Puedes donar:

Lápices · Tijeras · Cuadernos · Reglas · Pegamento · Libros · Otros

Contribuye dejando tu donación en las oficinas de EL HERALDO o llama para más información al teléfono: 9940-0221

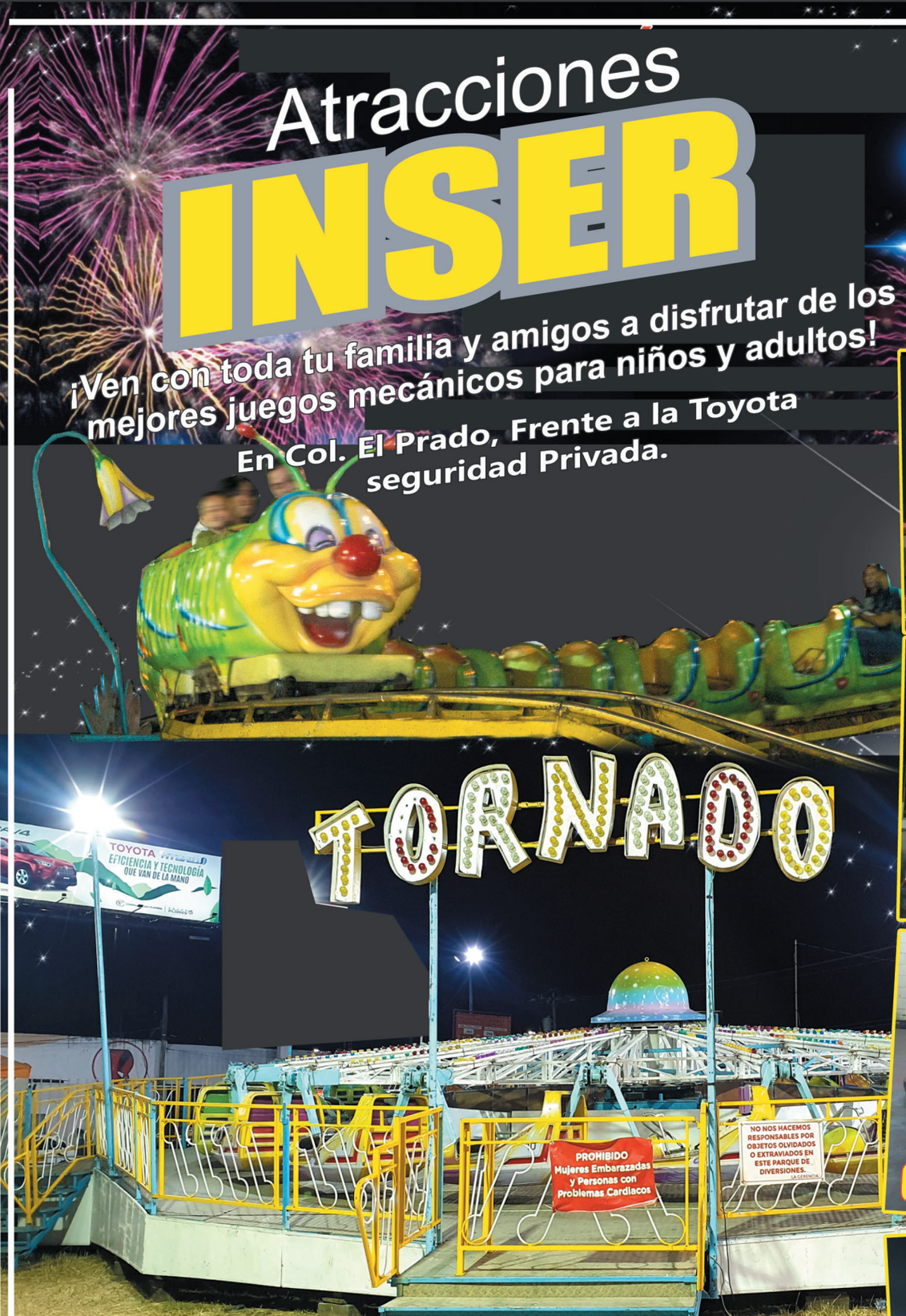
SOLI-DIARIO

El Heraldo

Atracciones INSER

¡Ven con toda tu familia y amigos a disfrutar de los mejores juegos mecánicos para niños y adultos!

En Col. El Prado, Frente a la Toyota seguridad Privada.





BRINCOLIN



PIRATA



CARRITOS CHOCONES



LA RUEDA

Horarios:

Lunes a viernes desde Las 4:00 P.M.
Sábados y domingos desde Las 2:00 P.M.
Feriados desde Las 10:00 A.M.

INVITAN:

PRODUCCIONES ROLCE

SKY INMOBILIARIA
Ventas * Arriendos * Avalúos

PRODUCCIONES .COM
En Eventos, Todo de una vez

Donal's Photo Color

El Heraldo